

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

EL MEXICANO
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



MEXICALI.- Los resultados positivos para las ventas del comercio al por menor de Mexicali reflejan una economía estable y en expansión, afirmó la Alcaldesa Norma Bustamante.

ECONOMÍA, ESTABLE

Aumento en ventas, en el cierre de 2025 en MEXICALI

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Mexicali impulsó las ventas del comercio organizado minorista de Baja California al aumentar 8.5% en noviembre de 2025 para llevar a un incremento en el orden de 4.5% durante ese mismo año, de acuerdo con las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicadas en enero.

El dinamismo económico que está diferenciado a la Capital de la Transformación se tradujo en el incremento del consumo privado de sus habitantes, y a su vez, en el aumento en los ingresos de las 2 mil 931 empresas dedicadas al comercio reportadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para ese periodo de referencia.

“Los resultados positivos para las ventas del comercio al por menor de Mexicali reflejan una economía es-

PASA A LA PÁGINA 4-A



CLIMA

Atención
INGRESO DE FRENTE FRÍO EN EL ESTADO
Mantente informado a través de los canales oficiales
Ante emergencias, llama al 911

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES

VIENEN LLUVIA, FUERTES VIENTOS Y FRÍO A BC

TAMBIÉN LAS AUTORIDADES PRONOSTICAN ALTO OLEAJE

REDACCIÓN
El Mexicano

T IJUANA.- Desde hoy hasta el miércoles se esperan lluvias de moderadas a fuertes, vientos y bajas temperaturas en la Zona Costa, principalmente en los municipios de Tijuana, Teca-

te, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

Lo anterior, debido al ingreso de un nuevo frente frío a la región, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), con base en información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

PASA A LA PÁGINA 4-A

PASO IMPORTANTE



2A

CELEBRA EVANGELINA MORENO, JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

La Diputada Federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, defendió el avance gradual hacia la jornada laboral de 40 horas.

Incentivo fiscal del 30% al cine mexicano; anuncia la Presidenta Claudia Sheinbaum

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció un plan integral de apoyo al cine nacional: desde la formación,

producción, exhibición y preservación, así como un nuevo incentivo fiscal del 30 por ciento del Impuesto sobre la Renta (ISR) a proyectos que se realicen en territorio nacional.

Esto, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP), para fortalecer la producción cinematográfica y audiovisual en el país; el cual será publicado este lunes 16 de febrero en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA

Anuncia el registro de programas de Bienestar

A partir de este lunes inicia el registro para Adulto Mayor, Mujeres Bienestar, Ilumina tu Día y Con Corazón para el Agua, que fortalecen directamente la economía de las familias que más lo necesitan.



CLAUSURA 2026 DE LIGA MX
CHIVAS, LÍDER ABSOLUTO



SIGUE EN ARRAIGO

Pese a que el viernes pasado el área jurídica de la SEP le informó su cese del cargo, el ex funcionario y los comités disidentes magisteriales que formó, se rehusaron a abandonar su oficina.

COLUMNA

PERSPECTIVA
POR
NORMA BUSTAMANTE



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.55
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	13
Ensenada	17	13
Rosarito	16	14
Tecate	19	09
Mexicali	29	14

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EVANGELINA MORENO

Defiende avance hacia la jornada laboral de 40 horas

Representa un paso importante para los trabajadores

TIJUANA.- La Diputada Federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, defendió el avance gradual hacia la jornada laboral de 40 horas durante su participación como expositora invitada ante el Grupo Político Tijuana, donde afirmó que, aunque no se logró una implementación inmediata, establece una ruta con fecha definida, lo que representa un paso importante para los trabajadores.

La legisladora señaló que la reducción será progresiva hacia 2030, en un contexto económico internacional complejo, pero destacó que "es mejor tener una fecha clara que no tener nada".

Moreno subrayó que los mexicanos tienen derecho a convivir con sus familias, descansar y desarrollarse más allá del ámbito laboral. Recordó que ha respaldado públicamente esta reforma y otras iniciativas laborales que buscan mejorar la calidad de vida de la población.

Otro de los temas centrales de su exposición fue la iniciativa para reformar tres artículos constitucionales y reconocer el derecho de cuidar y ser cuidado. La propuesta busca que el trabajo de los cuidadores-principalmente mujeres- sea reconocido como una labor formal, con respaldo presupuestal del Estado.

"Queremos que cuidar deje de ser invisible y se reconozca como un trabajo", expresó.

Indicó que la iniciativa cuenta con respaldo plural en la Cámara de Diputados, aunque reconoció que el principal desafío es financiero. (sec)

EN COORDINACIÓN CON LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Anuncia Gobernadora registro de programas de Bienestar

A PARTIR DE ESTE LUNES INICIA EL REGISTRO PARA ADULTO MAYOR, MUJERES BIENESTAR, ILUMINA TU DÍA Y CON CORAZÓN PARA EL AGUA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como resultado de impulsar el bienestar como un derecho y no un privilegio, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda anunció que este lunes inicia en Baja California el registro de programas sociales estatales y del gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que fortalecen directamente la economía de las familias que más lo necesitan.

Del 16 al 22 de febrero se llevará a cabo el registro para dos programas federales históricos, declaró la gobernadora, la Pensión Universal para Personas Adultas Mayores de 65 años, con apoyo de 6,400 pesos bimestrales, y la Pensión Mujeres Bienestar, dirigida a mujeres de 60 a 64 años, con un apoyo de 3,100 pesos bimestrales.

"Seguimos trabajando de la mano



con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum para que los apoyos lleguen sin intermediarios y con justicia social. El bienestar se construye poniendo primero a quienes más lo necesitan", expresó la gobernadora Marina del Pilar.

El registro se realizará de lunes a domingo, de 10:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, en los módulos federales del Bienestar, cuya ubicación puede consultarse en el portal oficial: <https://www.gob.mx/bienestar>.

Paralelamente, el Gobierno de Baja California abrirá registro para dos programas estatales que protegen la economía familiar ante las condiciones climáticas extremas: Ilumina tu Día y Con Corazón para el Agua, el registro cerrará hasta el 1 de marzo, anunció la mandataria estatal.

Ilumina tu Día otorgará apoyos para el pago de energía eléctrica doméstica: 1,500 pesos para Mexicali y San Felipe, y 800 pesos para Tijuana, Ensenada, Rosarito, Tecate y San Quintín.

Por su parte, Con Corazón para el Agua brindará apoyos para consumo doméstico de agua a hogares de bajos in-

gresos: 1,000 pesos para Mexicali y San Felipe, y 1,500 pesos para la zona costera.

Estos programas buscan aliviar el impacto económico de las altas temperaturas y garantizar servicios básicos sin que las familias tengan que sacrificar su bienestar.

El secretario del Bienestar, Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, informó que el registro estatal se realizará en las delegaciones de la Secretaría de Bienestar en todo el estado, y en Mexicali en la explanada del Centro de Gobierno, de 8:00 am a 3:30 pm, puede consultar las ubicaciones en <https://www.bajacalifornia.gob.mx/bienestarbc/Conocenos/Contacto>.

Para registrarse en ambos programas estatales deberán acudir con identificación oficial vigente con domicilio en Baja California, CURP, comprobante de domicilio, recibo reciente de luz o agua a nombre de la persona solicitante (no mayor a tres meses), y comprobante de ingresos. Para mayor información puede consultar el portal <https://www.bajacalifornia.gob.mx/bienestarbc/>.

Actualizan valor de la UMA para 2026

El nuevo valor impacta directamente en la nómina, subsidios y cálculos fiscales en las empresas.



TIJUANA.- El licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista.

TIJUANA.- A partir del 1 de febrero entró en vigor la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2026, lo que obliga a las empresas a actualizar sus sistemas de nómina antes de esa fecha, ya que de lo contrario podrían generar cálculos incorrectos que impacten directamente el salario neto de los trabajadores y otros conceptos fiscales.

El licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, advirtió que enero fue el último mes en el que se aplicó la UMA 2025, por lo que febrero marca el cambio definitivo para la nueva

normatividad.

"Si las empresas no actualizan el valor en sus sistemas de nómina, los cálculos del subsidio y de otros conceptos fiscales estarán mal durante todo el mes, afectando directamente lo que reciben los trabajadores", señaló.

Mencionó que la UMA, publicada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se utiliza

para determinar multas, sanciones, límites de ingresos, deducciones y, especialmente en materia laboral, el Subsidio para el Empleo, el cual reduce la carga tributaria de los trabajadores con menores ingresos.

"Si el valor de la UMA está incorrecto, el subsidio para el empleo también lo estará, y eso genera diferencias en el neto del trabajador, lo que puede traducirse en ajustes posteriores o inconformidades laborales", puntualizó.

Pickett Corona refirió que el INEGI publicó los nuevos valores el pasado 9 de enero, estableciendo una UMA diaria de \$117.31, mensual de \$3,566.22 y anual de \$42,794.64, cifras que sustituyen completamente las vigentes en 2025 y que deberán aplicarse desde el 1 de febrero de 2026.

Además, el especialista advirtió que continuar utilizando el valor anterior puede generar inconsistencias fiscales que, además de afectar a los trabajadores, podrían llamar la atención de la autoridad tributaria en revisiones posteriores. (sec)

RECIBEN 250 ESTUDIANTES DIARIOS

Centro Interactivo Ámbar consolida reapertura y refuerza prevención de adicciones

TIJUANA.- El Centro Interactivo Ámbar avanza en su proceso de consolidación tras su remodelación y actualmente recibe en promedio 250 estudiantes diarios, informó su presidente, Francisco Rubio Rangel, quien destacó que el recinto busca convertirse en un punto de referencia en la prevención de adicciones en la región.

Explicó que desde el inicio del año han acudido escuelas públicas y privadas, además de que el espacio también se renta para eventos empresariales y privados, como parte de una estrategia para fortalecer su operatividad.

Agradeció el respaldo del Ayun-



tamiento de Tijuana y del secretario de Desarrollo Económico, Pedro Montejó, por impulsar eventos en el recinto y contribuir a su posicionamiento.

El presidente del Centro Interactivo Ámbar subrayó que el enfoque principal del museo es la prevención de adicciones mediante una metodología científica avalada por el Centro Psiquiátrico

de México, la UNAM y universidades de Estados Unidos como UCSB.

Detalló que el recorrido consta de cuatro salas interactivas, con sesiones de 25 minutos cada una y grupos de 50 alumnos.

La primera sala aborda temas de ciencia y salud a través de tecnología holográfica; la segunda, en formato 3D, explica el funcionamiento y cuidado del cerebro, destacando que su maduración concluye alrededor de los 27 años.

La tercera sala se enfoca en la presión social que enfrentan adolescentes en secundaria y preparatoria, mientras que la cuarta, en formato 360 grados, promueve la toma de decisiones responsables. (sec)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,872

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

MEGA EVENTO DEL PREDIAL 2026

REALIZA TU PAGO EN:
DELEGACIONES,
ESTANCIA MUNICIPAL DE INFRACTORES

ENERO
12%

FEBRERO
10%

MARZO
5%

PAGO EN LÍNEA
3%
ADICIONAL
TODO EL AÑO
WWW.TIJUANA.GOB.MX

*Aplican Restricciones



*Aplican Restricciones

XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Inicia revalidación de permisos para los comercios ambulantes

EL HORARIO DE ATENCIÓN SERÁ DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 HORAS, EN LA EXPLANADA DE PALACIO MUNICIPAL

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de mantener el orden en el comercio de la ciudad, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Dirección de Inspección y Verificación, iniciará este lunes 16 de febrero con el programa de Revalidación de Permisos para Comercio Ambulante y Mercados Sobre Ruedas 2026.

En relación a esto, el director de Inspección y Verificación, José Antonio Olivás Heredia, informó que el trámite se realizará en la explanada de Palacio Municipal y se llevará a cabo de manera calendarizada por delegación, a fin de brindar una atención ágil y ordenada a los atenciónarios.

El calendario de atención será el siguiente: La Presa Este: del 16 al 27 de febrero; La Presa Abelardo L. Rodríguez: del 23 de febrero al 6 de marzo; Cerro Colorado: del 9 al 13 de marzo; Otay Centenario: del 17 al 20 de marzo; La Mesa: del 23 al 27 de marzo; Sánchez Taboada y San Antonio de los Buenos: del 30 de marzo al 10 de abril; Playas de Tijuana: del 13 al 17 de abril y Centro: del 20 al 30 de abril.

El horario de atención será de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Los requisitos indispensables para realizar la revalidación son: gafete anterior en original, copias de identificación oficial, de comprobante de domicilio reciente y de acta de nacimiento o CURP. En el caso de los permisionarios de mercados sobre ruedas, deberán

REQUISITOS

- Gafete anterior (Original)
- Copia de Identificación oficial
- Copia de comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses)
- Copia de Acta de Nacimiento o CURP
- Rol de plazas actualizado en original (Solo aplica a mercado sobre ruedas)

VENTAS DE ALIMENTOS PREPARADOS

- Análisis clínicos de hepatitis A y reacciones febriles (6 meses de vigencia)
- Certificado Médico (6 meses de vigencia)

SOLO PARA FOOD TRUCKS

- Acreditar la legal estancia del vehículo

DESCUENTO A MADRES SOLTERAS

Presentando la carta de inexistencia de matrimonio estatal vigente

EXENTOS DE PAGOS

- Adultos mayores (Copia de credencial INAPAM)
- Personas con discapacidad (Copia de credencial de persona con discapacidad)

DELEGACIÓN

- Presa Este	del 16/02/2026 al 27/02/2026
- La Presa	del 23/02/2026 al 06/03/2026
- Cerro Colorado	del 09/03/2026 al 13/03/2026
- Otay Centenario	del 17/03/2026 al 20/03/2026
- La Mesa	del 23/03/2026 al 27/03/2026
- Sánchez Taboada	del 30/03/2026 al 10/04/2026
- San Antonio De Los Buenos	del 30/03/2026 al 10/04/2026
- Playas de Tijuana	del 13/04/2026 al 17/04/2026
- Zona Centro	del 20/04/2026 al 30/04/2026

XXV Ayuntamiento de Tijuana
Avenida Independencia 1350, Zona Urbana Río, C.P. 22010

664.973.7000 | www.tijuana.gob.mx
Responsabilidad de Todos

TIJUANA.- La Dirección de Inspección y Verificación, iniciará este lunes 16 de febrero con el programa de Revalidación de Permisos para Comercio Ambulante y Mercados Sobre Ruedas 2026.

presentar, además, el rol de plazas actualizado en original.

Quienes se dedican a la venta de alimentos preparados deberán presentar análisis clínicos vigentes de Hepatitis A y reacciones febriles, así como certificado médico con vigencia no mayor a seis meses. Los propietarios de food trucks deberán acreditar la legal estancia de sus vehículos.

Para las personas adultas mayores que presenten su copia de la credencial del INAPAM, así como las personas con discapacidad, que pre-

senten la copia de su credencial de persona con discapacidad, estarán exentas del pago por la revalidación.

De igual manera, las madres jefas de familia podrán acceder a un descuento presentando carta estatal vigente de inexistencia de matrimonio.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana exhorta a las y los comerciantes a cumplir con este trámite en las fechas correspondientes, con el fin de brindar certeza jurídica a sus actividades comerciales, fortalecer su patrimonio y contribuir al orden y cumplimiento de la normativa municipal.

Vienen lluvia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El titular de la CEPC, Salvador Cervantes Hernández, detalló que el frente frío se aproximará a Baja California impulsado por una vaguada polar y la interacción con las corrientes en chorro polar y subtropical, provocando un marcado descenso de temperatura, rachas de viento de fuertes a muy fuertes, así como precipitaciones.

De acuerdo al pronóstico, desde el día lunes 16 al miércoles 18, se esperan chubascos con lluvias puntuales fuertes en la región costa, principalmente en los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín.

Asimismo, se espera posible caída de nieve o aguanieve y heladas con temperaturas mínimas de -5 a 0 °C en zonas serranas. Así como vientos de 40 a 50 kilómetros por hora con rachas de 60 a 80, y un oleaje de 2 a 3 metros de altura en la costa occidental.

Para el día miércoles 18, se espera que las rachas de vientos alcancen hasta los 90 kilómetros por hora y el oleaje hasta los 4 metros en la costa occidental, con temperaturas mínimas de -10 a -5 °C con heladas durante la madrugada del día siguiente. Para el jueves 19, disminuirá el impacto de los efectos meteorológicos.

Ante las condiciones pronosticadas la CEPC recomienda a la ciudadanía a tomar precauciones como abrigarse adecuadamente, limpiar desagües, reducir la velocidad al conducir, sostener objetos que pudieran caer, así como evitar ingresar al mar.

SE PREVÉ LA PRESENCIA DE TORMENTAS ELÉCTRICAS AISLADAS,

Al respecto, el titular de la dependencia, José Luis Jiménez González, explicó que, de acuerdo a los modelos meteorológicos, se esperan lluvias y fuertes vientos en la región, derivado de la interacción de un sistema de tormenta con un flujo de humedad subtropical en la región.

Jiménez González señaló que esta condición se podría intensificar durante la madrugada y mañana del martes, periodo en el que se prevé la presencia de tormentas eléctricas aisladas, rachas de viento fuertes y lluvias intensas.

Ante este pronóstico, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, sugiere: Extremar precauciones al conducir, reducir la velocidad y aumentar la distancia de frenado.

Evitar cruzar arroyos, corrientes de agua o vialidades con encharcamientos; Asegurar objetos sueltos en patios, azoteas y balcones; Mantener limpias coladeras y desagües para evitar inundaciones.

Así como atender las indicaciones de las autoridades y mantenerse informados a través de canales de difusión oficiales.

La Dirección de Protección Civil Tijuana mantiene el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y trabaja en coordinación con las nueve delegaciones y otras dependencias municipales, para la implementación de acciones preventivas y de respuesta, con el objetivo de salvaguardar la integridad física y el patrimonio de la ciudadanía.

Aumento...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

table y en expansión, a pesar de los retos actuales, impulsando el crecimiento empresarial, la creación de empleo formal y la confianza del consumidor", afirmó Norma Bustamante presidenta municipal de Mexicali.

Cabe señalar la mejoría en los ingresos para las actividades comerciales de la Capital de la Transformación se vinculan al liderazgo de la ciudad en lo que se refiere a los aumentos salariales de los trabajadores formales adscritos al IMSS.

Actualmente, los trabajadores formales en la ciudad reciben 748.09 pesos de salario promedio diario para ser el municipio de Baja California que paga las mejores remuneraciones impactando de manera positiva en su poder de compra.

Otro factor adicional que impulsó las ventas del comercio minorista de Mexicali fue la inflación, la cual se desaceleró a su menor nivel en seis años, tal como indica INEGI. De tal manera, los incrementos salariales y las menores presiones en los precios del consumidor favorecieron al comportamiento de los ingresos de las empresas locales dedicadas a las actividades comerciales.

nematográficos, con una capacidad de atención cercana a los 2 mil estudiantes. Asimismo, el presupuesto 2026 del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) creció 25 por ciento y el pasado viernes se presentó la iniciativa para la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual.

Prioriza Conalep la seguridad de sus alumnos

TIJUANA.- La seguridad de los alumnos es prioridad para Conalep, por ello además de promover medidas preventivas de seguridad y de salud, el portar el uniforme y contar con equipos para lectura de biométricos de los estudiantes a su ingreso al plantel, son acciones que impulsan en sus 6 escuelas ubicadas en Baja California.

La Dra. Eunice Cohen Vallejo, Encargada del Despacho de la Dirección Estatal de Conalep en la entidad, expuso que mantienen trabajo coordinado con las áreas de seguridad municipal, para promover medidas preventivas para que las lleven a la práctica tanto en las escuelas como en sus hogares. Además de los programas de "Mochila segura" y otros como de salud.

Debido al brote de Sarampión en México, en el caso de Baja California se promueve información sobre el cuidado de su salud, y en caso de realizarse alguna jornada de vacunación, siempre se consulta a los padres de familia para que brinden su autorización.

Los planteles Conalep Ensenada y Mexicali II, que cuentan con la carrera de Enfermería, hacen la difusión de los programas de salud, impartiendo volantes con información variada para el autocuidado.

El portar el uniforme, es una manera de identificar a sus alumnos durante sus trayectos de casa a la escuela y de regreso, de surgir alguna situación de riesgo, es más fácil hacer contacto con el plantel y brindarle el apoyo ne-



cesario.

"En alguna ocasión una alumna, tras salir de la escuela, sufrió un desmayo, y fue precisamente una señora quien le brindó ayuda y reportó su situación a la escuela, gracias al uniforme que crea empatía con la sociedad", aseguró Cohen Vallejo.

este apoyo no tenemos comparación, no hay país en el mundo, que tenga la diversidad ecológica, la belleza, aquí lo hay todo. No existe otro país que tenga lo que tenemos", aseguró.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, detalló que el incentivo equivale hasta al 30 por ciento del ISR del gasto del proyecto realizado en territorio nacional y tiene un tope máximo de 40 millones de pesos (mdp) por proyecto o proceso y cuyo requisito consiste en que los proyectos deberán contar con al menos el 70 por ciento de proveeduría nacional, para atraer producciones internacionales de alto valor productivo y, al mismo tiempo, propiciar que las producciones nacionales permanezcan en México, fortaleciendo así la economía creativa del país, la soberanía cultural y la diversidad de historias que se producen desde el territorio mexicano.

Explicó que al incentivo podrán acceder personas físicas y morales mexicanas, personas extranjeras con establecimiento permanente en el país, y personas extranjeras sin establecimiento permanente en territorio nacional que realicen la producción a través de una persona física o moral residente en México. Además, podrán participar largometrajes de ficción o animación y capítulos de series con un gasto mínimo

comprobable de 40 mdp; largometrajes y series documentales con un gasto mínimo de 20 mdp; así como procesos específicos de animación, efectos visuales o postproducción con un gasto mínimo de 5 mdp por proceso.

La productora de cine, Inna Payán, resaltó que este 15 de febrero es un día importante para la cinematografía nacional, ya que el incentivo da una plataforma para fortalecer la producción en México, estimula la inversión privada nacional y extranjera con un efecto multiplicador al generar entre tres y nueve unidades de actividad económica agregada, genera empleos e impulsa la infraestructura. Por ello, agradeció a la Presidenta de México y a su equipo en nombre de toda la comunidad del cine mexicano.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, ha impulsado una política pública integral para fortalecer el sector: en el primer año de gobierno, se incrementó en 18 por ciento el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica (EFICINE); se fortaleció al Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) con nuevo equipamiento y se eliminaron las cuotas de inscripción. Además, este año abrió el CCC Chapultepec y con ello se incrementa la matrícula y la formación en oficios ci-

Incentivo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Este incentivo tiene una comisión del gobierno que busca realmente apoyar, que se desarrollen aquellas producciones que de otra manera a lo mejor no tendrían la oportunidad. Y al mismo tiempo, atraer producciones internacionales, pero garantizando que se contrate a las y a los mexicanos en todos los oficios que tienen que ver con la cinematografía, desde actrices, actores, pero también todos los oficios vinculados con el cine. Que garanticemos que realmente una producción internacional no llega con todo y se va, sino que aquí se desarrolla todo este talento que tenemos en México", destacó desde Palacio Nacional, la casa del pueblo de México.

La actriz nominada al Oscar, productora y directora mexicana, Salma Hayek Pinault, reconoció la visión de la Presidenta para apoyar al cine mexicano y con ello generar orgullo a México a través de narrativas auténticas y reales.

Además, señaló que con estos incentivos se promueve el turismo y se genera una inyección económica, artística, gastronómica y cultural. "A partir de

A NIVEL NACIONAL SUPERA LOS 12 MILLONES DE AFILIADOS

Morena es el partido con mayor militancia en BC

ROSINA DEL VILLAR, DIRIGENTE ESTATAL DE MORENA, DESTACÓ QUE EL RESPALDO SE REFLEJA EN CADA ELECCIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En Baja California Morena es el partido con mayor militancia registrada y activa, una fortaleza organizativa que se demuestra en cada proceso electoral con resultados contundentes en las urnas, indicó la dirigente estatal de este partido, Rosina del Villar Casas.

“En nuestro estado, la fuerza de Morena no es discurso, es organización y eso se refleja en cada elección, donde la ciudadanía refrenda su confianza en el proyecto de transformación”, expresó.

La presidenta estatal de Morena en Baja California, Rosina del Villar Casas, celebró que el Movimiento de Regeneración Nacional haya rebasado los 12 millones de afiliadas y afiliados en todo el país, consolidándose como la fuerza política y social más grande de México.

Luego del mensaje difundido por la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, quien informó que más de 12 millones de hombres y mujeres libres y conscientes se han sumado formalmente al movimiento, Rosina del Villar destacó que esta cifra refleja la confianza del pueblo en el proyecto de transformación que inició el presidente An-



TIJUANA.- Morena es el partido con mayor militancia registrada y activa en Baja California, destacó la dirigente estatal de este partido, Rosina del Villar Casas.

drés Manuel López Obrador y que hoy encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La dirigente estatal subrayó que el crecimiento nacional del movimiento es una muestra del respaldo ciudadano a las políticas sociales, a la defensa de la soberanía nacional y al proyecto humanista que impulsa el Gobierno de México.

Agregó que en Baja California se mantiene un trabajo permanente de afiliación, organización y formación

política, fortaleciendo la participación de mujeres, jóvenes y militantes de base, quienes han sido pieza clave en la consolidación territorial del partido.

Finalmente, reiteró que Morena continuará abriendo sus puertas a todas y todos los ciudadanos que compartan los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, con el objetivo de seguir construyendo comunidad y profundizando los logros de la Cuarta Transformación.



EN EL PODER JUDICIAL

Promueven próxima implementación de justicia oral civil y familiar

Sostiene acercamientos con organismos ciudadanos, académicos e instituciones de gobierno

MEXICALI.- A través de diversas acciones de acercamiento con grupos ciudadanos, académicos e instituciones de gobierno, Magistradas y Magistrados integrantes del Comité de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares del Poder Judicial de Baja California (PJBC), dan a conocer las características de esta legislación que está próxima a ponerse en marcha en la entidad.

Con el liderazgo del Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fragozo López, en primera instancia el Magistrado Nelson Alonso Kim Salas, Coordinador del Comité, se reunió con el Grupo Madrugadores de Playas de Rosarito para explicar los beneficios de este sistema, que prioriza la solución de controversias mediante la Justicia Alternativa.

Destacó que Playas de Rosarito será el primer municipio de Baja California donde entrará en vigor el Código, a partir del 01 de marzo, por lo que desde esta fecha todas las demandas civiles y familiares se tramitarán bajo esta modalidad.

Por otra parte, Magistradas y Magistrados, sostuvieron una reunión con los diversos operadores de justicia en materia familiar, como DIF Baja California, Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), Defensoría Pública y Fiscalía General del Estado, con la finalidad de garantizar la correcta aplicación del nuevo marco normativo.

Durante el encuentro se destacó las implicaciones operativas como es la especialización de personas operadoras del sistema de justicia, coordinación interinstitucional, atención integral a niñas, niños y adolescentes; así como mecanismos de canalización, actuación conjunta y seguimiento de casos.

Se reiteró el compromiso de las autoridades para trabajar de manera coordinada en la implementación efectiva del Código, asegurando procesos más ágiles, eficientes y con enfoque de derechos humanos en materia civil y familiar.

De igual modo, la Magistrada Karina Acosta Dueñez y el Magistrado Álvaro Castilla Gracia, impartieron la conferencia: Implementación de la Justicia Oral Civil y Familiar en Baja California, a la cual asistieron estudiantes de la Escuela de Derecho CE-TYS Mexicali y público en general. Ambos ponentes tocaron los puntos relevantes y actualizaciones que trae esta nueva legislación e hicieron énfasis en la importancia que se brinda a la Justicia Alternativa, al privilegiar la resolución de conflictos a través de la mediación y la conciliación.

Como parte de estas acciones de socialización, la Magistrada Michelle Corona Navarro, sostuvo una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, a quienes expuso los principales beneficios de este modelo de impartición de justicia.

Adicional a ello, el Magistrado Presidente, acompañados de Magistradas y Magistrados, sostuvieron una reunión con Presidentas y Presidentes de Colegios, Barras y Asociaciones de personas litigantes, así como con representantes de universidades, escuelas y facultades de Derecho.

En la sesión se destacó la importancia de fortalecer la capacitación y profesionalización de quienes intervienen en asuntos familiares, con el propósito de garantizar una impartición de justicia más eficiente, especializada y acorde con los principios establecidos en el nuevo marco normativo.

De manera paralela, como una acción que permite fortalecer la capacitación tanto del personal del PJBC, como de los operadores de este sistema y de las personas litigantes, inició la Fase III del curso en Materia de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que se imparte de manera presencial en Ensenada y virtual a más de mil asistentes. Las Fases I y II se llevaron a cabo en Mexicali y Tijuana, respectivamente.

Desconoce el titular de la CESPMM, motivo de la manta con amenazas

Calificó el hecho como político, descartando cualquier vínculo

MEXICALI.- El hallazgo de una manta con amenazas dirigidas al titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), Armando Carrasco, tras el incendio de un vehículo tipo food truck frente a las instalaciones de la paraestatal, generó inquietud entre los empleados de la para estatal.

El incidente ocurrió el pasado jueves, cuando elementos de Bomberos acudieron a sofocar el fuego y encontraron un mensaje firmado por un grupo delictivo, en el que se señalaba al funcionario de supuestos favores.

En ese sentido, Carrasco negó cualquier vínculo con organizaciones criminales y calificó el acto como político. “Desconozco por qué se hayan colocado esos mensajes. No tenemos ningún



MEXICALI.- El titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), Armando Carrasco, negó cualquier vínculo con organizaciones criminales.

vínculo, no hemos pedido ningún favor con nadie relacionado con ese tema”, afirmó.

El funcionario lamentó que el ataque

haya tenido como principales afectadas a una madre trabajadora y su hija, quienes operaban el negocio de comida y perdieron su fuente de ingresos.

Fortalece la SSPCM acciones preventivas en CECyTE La Presa

Se aplicó el programa “Revisión de Pertenencias” con el apoyo de la agente canina “Vali”

TIJUANA.- Como parte de las acciones preventivas para fortalecer la seguridad en los planteles educativos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) llevó a cabo el programa “Revisión de Pertenencias” en el CECyTE La Presa, ubicado en la colonia Lomas de la Presa.

La actividad se realizó con el apoyo de personal de la Dirección de Prevención del Delito y de la Unidad de Operaciones Caninas, con el objetivo de promover entornos escolares seguros y reforzar la cultura del autocuidado entre la comunidad estudiantil.

Durante la jornada, y con el acompañamiento de la agente canina “Vali”, se efectuó la verificación preventiva en distintas aulas del plantel, beneficiando a un total de 111 alumnos. Estas acciones

se desarrollaron en un marco de respeto y coordinación con autoridades educativas, priorizando en todo momento el bienestar de las y los estudiantes.

El programa “Revisión de Pertenencias” forma parte de la estrategia integral de prevención que impulsa la SSPCM, la cual permite anticiparse a posibles riesgos y fortalecer la confianza dentro de la comunidad educativa, generando espacios más seguros para el desarrollo académico.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal destaca que estas acciones continuarán implementándose de manera permanente en distintos centros escolares de la ciudad, con la finalidad de garantizar la tranquilidad de la comunidad estudiantil y reforzar la prevención desde las aulas. (scg)



TIJUANA.- Elementos de la Dirección de Prevención del Delito y de la Unidad de Operaciones Caninas, implementaron el programa “Revisión de Pertenencias” en CECyTE La Presa.



MEXICALI
ROSINA
DEL VILLAR
CASAS...

Morena es el partido con mayor militancia activa en Baja California.



MEXICALI
CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...

Incentivo fiscal del 30% al ISR para fortalecer la producción cinematográfica en México.



ENSENADA
CLAUDIA
AGATÓN
MUÑIZ...

Fortalece esquemas de organización vecinal para obras de urbanización.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La cultura también es soberanía. Y cuando desde el centro del país se anuncian políticas públicas que no sólo buscan espectáculo sino industria, empleo y orgullo nacional, vale la pena detenerse. Esta vez fue desde Palacio Nacional donde la PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO presentó un plan integral de apoyo al cine mexicano que va más allá de los reflectores y los premios: formación, producción, exhibición, preservación y, sobre todo, un nuevo incentivo fiscal del 30 por ciento del Impuesto Sobre la Renta para proyectos realizados en territorio nacional.

El decreto será publicado este lunes 16 de febrero en el Diario Oficial de la Federación, pero el mensaje político ya está claro: el cine es economía creativa, es identidad y es desarrollo. La propia mandataria lo explicó con precisión: no se trata únicamente de atraer producciones internacionales, sino de garantizar que el talento mexicano-actrices, actores, técnicos, diseñadores, fotógrafos, iluminadores, sonidistas-participe y se fortalezca. Que las producciones no lleguen "con todo y se vayan con todo", sino que dejen infraestructura, aprendizaje y derrama económica en el país.

El incentivo, detalló la SECRETARIA DE CULTURA, CLAUDIA CUIRIEL DE ICAZA, equivale hasta al 30 por ciento del ISR del gasto ejercido en México, con un tope máximo de 40 millones de pesos por proyecto o proceso. El requisito central es contundente: al menos 70 por ciento de proveeduría nacional. Es decir, que la cadena productiva tenga rostro mexicano.

Podrán acceder personas físicas y morales mexicanas, extranjeras con establecimiento permanente en el país e incluso extranjeras sin establecimiento, siempre que produzcan a través de una empresa residente en México. Se incluyen largometrajes de ficción o animación y capítulos de series con gasto mínimo comprobable de 40 millones de pesos; documentales con piso de 20 millones; y procesos específicos de animación, efectos visuales o postproducción desde 5 millones por proceso.

No es un anuncio aislado. En el primer año de gobierno se incrementó en 18 por ciento el EFICINE; se fortaleció el CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRAFICA con equipamiento y eliminación de cuotas; abrió el CCC CHAPULTEPEC ampliando matrícula hasta casi 2 mil estudiantes; y el presupuesto 2026 del INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA creció 25 por ciento. Además, ya fue presentada la iniciativa de nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual.

La actriz y productora SALMA HAYEK PINAULT, nominada al Oscar, no escatimó elogios. Habló de diversidad ecológica, cultural y gastronómica; de un país que no tiene comparación en el mundo. Subrayó que estos incentivos no sólo impulsan la industria artística, sino el turismo y la economía en múltiples sectores. Un mensaje que conecta con la visión de proyectar a México como potencia cultural y creativa.

Por su parte, la productora

ra INNA PAYÁN calificó el 15 de febrero como un día importante para la cinematografía nacional, al destacar el efecto multiplicador del incentivo: por cada peso invertido se generan entre tres y nueve unidades de actividad económica agregada. Empleo, infraestructura y dinamismo regional.

En un contexto donde las industrias creativas compiten globalmente por locaciones, talento y estímulos fiscales, la decisión del GOBIERNO DE MÉXICO coloca al país en la conversación internacional. No es casualidad que se hable de soberanía cultural: contar nuestras propias historias también es una forma de ejercer independencia.

Y mientras desde el ámbito cultural se consolidan herramientas para fortalecer la identidad y la economía, en el terreno político también se miden fuerzas. La PRESIDENTA ESTATAL DE MORENA EN BAJA CALIFORNIA, ROSINA DEL VILLAR CASAS, celebró que el MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL haya rebasado los 12 millones de afiliadas y afiliados en todo el país, consolidándose como la fuerza política y social más grande de México.

Tras el mensaje de la dirigente nacional LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, quien informó que más de 12 millones de personas se han sumado formalmente al movimiento, ROSINA DEL VILLAR subrayó que en BAJA CALIFORNIA Morena es el partido con mayor militancia registrada y activa, fortaleza que-aseguró- se refleja en cada proceso electoral con resultados contundentes.

La dirigente sostuvo que el crecimiento nacional responde al respaldo ciudadano a las políticas sociales, la defensa de la soberanía y el proyecto humanista que hoy encabeza la PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. Agregó que en la entidad continúa un trabajo permanente de afiliación y organización, con especial énfasis en mujeres y jóvenes.

Cultura y organización política parecen, a primera vista, rutas distintas. Sin embargo, ambas comparten una narrativa: fortalecer lo propio, consolidar identidad y ampliar participación. El cine cuenta historias; la política construye mayorías. En ambos casos, el eje es el pueblo.

En tiempos donde la competencia global es feroz y la disputa interna no cesa, apostar por la economía creativa y presumir músculo organizativo no son hechos menores. Se trata de mensajes que buscan proyectar estabilidad, confianza y continuidad.

Habrà que observar cómo impacta este nuevo incentivo en los estados fronterizos, donde las locaciones, la diversidad geográfica y la cercanía con Estados Unidos representan oportunidades estratégicas. Baja California, con su desierto, su costa y su historia binacional, podría convertirse en escenario privilegiado.

Por lo pronto, el anuncio ya coloca al cine mexicano en el centro de la agenda pública. Y cuando la cultura se convierte en política de Estado, el reflector no sólo ilumina la pantalla: también enfoca el proyecto de nación.



TIJUANA
CARLOS
CANDELARIA...

Tiene la encomienda para buscar acercamientos con aspirantes a cargos de elección popular.

TIJUANA

El grupo político de MARCELO EBRARD CASAUBON, Secretario de Economía, reforzó su presencia en Baja California con miras a los comicios electorales de 2027, por lo que sostiene encuentros con actores ligados al proyecto de la cuarta transformación.

CARLOS CANDELARIA, coordinador general de los Corredores Económicos del Bienestar, tiene la encomienda



TIJUANA
ALVARO ALDRETE
GRUEL...

PRI continúa en la búsqueda de perfiles de hombres y mujeres para comicios del 2027.

del "Compa" MARCELO para buscar acercamientos con aspirantes a cargos de elección popular, que van desde la gubernatura, alcaldías, diputaciones locales y federales.

El pasado fin de semana en Tijuana atendió agenda privada con EVANGELINA MORENO GUERRA, diputada federal por MORENA y aspirante a



TIJUANA
NETZAHUALCOYOTL
JAUREGUI
SANTILLÁN...

Incrementó el manejo de su imagen en redes sociales.

la gubernatura, así como con JORGE RAMOS HERNÁNDEZ, diputado local por el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM).

MARCELO EBRARD es considerado uno los perfiles para la candidatura a la Presidencia de la República en 2030 por MORENA, por lo que mantendrá presencia constante en Baja California por medio de su operador político

co CARLOS CANDELARIA.

En lo referente a la agenda oficial de la Secretaría de Economía, el coordinador de los Corredores del Bienestar sostuvo un encuentro con connotados empresarios de la localidad para escuchar sus inquietudes y buscar acercamientos para promover inversión y estímulos para el sector.

Por cierto, también estuvo presente GINA VILLALOBOS, coordinadora de Inversión en Baja California, quien fungirá como promotora del PLAN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA 2026 por el orden de 5.6 billones para sectores estratégicos por medio del PLAN MÉXICO y la iniciativa privada en el país.

MARCELO EBRARD acepta su maquinaria para la elección intermedia de 2027 y buscará llegar fortalecido para los comicios presidenciales de 2030, por lo que hará lo propio en las 32 entidades de México.

En más información, NETZAHUALCOYOTL JAUREGUI SANTILLÁN, Secretario del Bienestar del Estado, incrementó el manejo de su imagen en redes sociales durante las últimas semanas, lo que ha generado diversas lecturas políticas entre el círculo rojo.

El encargado de la política social del gabinete de MARINA DEL PILAR AVILA OLMEIDA, gobernadora del estado, tiene a su cargo el manejo de la "cara bonita del gobierno", por lo que puede recorrer los siete municipios de la entidad sin ningún problema.

"NETZA" JAUREGUI no está descartado para aspirar a un cargo de elección al interior de MORENA, por lo que fue visto recientemente en la Ciudad de México (CDMX) en reuniones de carácter oficial y de paso, aprovechó reunirse con figuras de la política nacional.

Por otro lado, el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) en Baja California continúa en la búsqueda de perfiles de hombres y mujeres interesados en participar como candidatas y candidatos a cargos de elección popular para los comicios de 2027.

ALVARO ALDRETE GRUEL, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor, tiene la encomienda; sin embargo, ante los negativos que tiene el instituto político entre el electorado ha resultado difícil captar la atención de figuras con reconocimiento entre la opinión pública.

Actualmente el PRI vive su momento más crítico en la entidad con una intención del voto de un solo dígito, y cuenta con un diputado local en la persona HUMBERTO VALLE BALLESTEROS, representante por Tecate.

ENSENADA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, sostiene que con la visión de que la transformación se construye con la participación activa de la ciudadanía, el gobierno que encabeza fortalece los esquemas de organización vecinal para impulsar obras de urbanización en 40 colonias de este municipio.

Mencionó CLAUDIA AGATÓN que, en apego a la Ley de Urbanización del Estado, el Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME) trabaja de la mano con residentes para establecer proyectos bajo el sistema

por cooperación, mecanismo que permite ejecutar infraestructura social mediante aportaciones vecinales organizadas.

Entre las colonias donde se proyectan acciones, destacan: Las Lomitas, Praderas del Ciprés, Villas del Real II, Pórticos del Mar, Buenaventura y Valle Verde, entre otras. Las obras contemplan pavimentación, drenaje, introducción de agua potable y rehabilitación de asfaltos, atendiendo necesidades históricas de infraestructura.

Con estas acciones, el Gobierno de Ensenada reafirma su política de gobernar en territorio, escuchar a la gente y generar mecanismos que fortalezcan la organización comunitaria para mejorar los entornos y elevar la calidad de vida de las familias ensenadenses, expuso CLAUDIA AGATÓN.

Por cierto, la primera edil dio a conocer también que, con un elenco artístico de primer nivel, temática de neón y desfiles de carros alegóricos espectaculares, del 12 al 17 de marzo de este año se llevará a cabo el Gran Carnaval Ensenada 2026.

CLAUDIA AGATÓN precisó que para esta tradicional fiesta carnestolenda, se prevé la visita de más de 80 mil personas diariamente, quienes podrán disfrutar de manera gratuita cada uno de los conciertos.

En el escenario principal se presentarán: LA PARRANDA TOUR 2.0 Recargada, jueves 12 de marzo; ALICIA VILLARREAL, viernes 13 de marzo; PATY CANTÚ, sábado 14 de marzo; BANDA MS, domingo 15 de marzo; asimismo, MIGUEL y MIGUEL; LOREN-



ENSENADA
JULIO SALINAS
LÓPEZ...

Observa el CCEE limitaciones estructurales para atraer más inversiones a Ensenada.

ZO DE MONTECLARO y "el tigre solitario", RAÚL HERNÁNDEZ; el lunes 16 de marzo y YURIDIA el martes 17 de marzo.

Por otra parte, JULIO SALINAS LÓPEZ, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE), dijo que los resultados del Índice de Competitividad Estatal 2025, confirman que BC enfrenta limitaciones estructurales que, de no atenderse, "reducirán su capacidad para atraer inversión, generar empleo formal y sostener el crecimiento económico en regiones como Ensenada".

Reconoce SALINAS LÓPEZ que, aunque la entidad se mantiene en el bloque de competitividad media alta, el del IMCO evidencia que el desempeño no es homogéneo y que los rezagos se concentran en variables vinculadas al estado de derecho, la incidencia delictiva y la calidad regulatoria, factores que inciden directamente en la toma de decisiones de inversión.

TRAS EL CASO DE EMPRESA AUTOLITE

Buscan implementación de 'ley anti golondrinas'



MEXICALI.- La Legisladora Michel Sánchez Allende subrayó que el caso de Autolite refleja la necesidad de aprobar la llamada 'ley anti golondrinas'.

ESTA LEY BUSCA SANCIONAR A EMPRESAS QUE RETIENEN SALARIOS, OMITEN EL REPARTO DE UTILIDADES O ABANDONAN A SUS EMPLEADOS SIN PREVIO AVISO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El cierre de la empresa Autolite en Mexicali, que dejó en el abandono a 405 trabajadores sin salarios ni prestaciones, pone en evidencia la necesidad de reinsertar al mercado laboral a los afectados, aseguró la diputada Michel Sánchez Allende.

En ese sentido, señaló que, además de enfrentar discriminación por edad y nivel educativo en su búsqueda de empleo, los ex trabajadores de la compañía han sido estigmatizados en entrevistas laborales, donde se les califica como "revoltosos" o "flojos" por haber pertenecido a la planta.

La Legisladora subrayó que este caso refleja la necesidad de aprobar la llamada "ley anti golondrinas", que busca sancionar a empresas que retienen salarios, omiten el reparto de utilidades o abandonan a sus empleados sin previo aviso.

La iniciativa también contempla que la Procuraduría del Trabajo pueda actuar de manera conjunta en representación de múltiples víctimas, agilizando investigaciones y evitando procesos largos e individuales contra corporativos que ya no operan en la entidad.

"Autolite violentó derechos humanos y laborales, y lo hizo sin asumir responsabilidad alguna. Este tipo de prácticas no pueden repetirse", afirmó Sánchez Allende,

quien mantiene comunicación con la Secretaría del Trabajo y el Servicio Nacional de Empleo para facilitar la reinserción laboral de los afectados.

Michel Sánchez tuvo una reunión con varios de las personas afectadas por Autolite donde ofreció apoyo de parte del Congreso del estado para su demanda de justicia contra la empresa, que, a finales de enero, abandonó Mexicali sin cubrir los derechos laborales estipulados por ley.

El pasado 3 del mes en curso, se realizó la audiencia conciliatoria de la secretaría del trabajo y el corporativo, donde ante la falta de una respuesta positivo a favor de los empleados, se determinó por presentar una demanda ante la justicia laboral federal.



MEXICALI.- El colectivo pide ayuda a la comunidad para continuar examinando la zona de Miguel Alemán.

DE MATERIALES

Colectivo de búsqueda solicita apoyo

MEXICALI.- El colectivo Madres Unidas y Fuertes denunció que las brigadas carecen de insumos básicos para continuar con las labores, pese a que desde el 8 de enero se han localizado 16 fosas clandestinas y 33 cuerpos en un mismo cuadrante del sitio de restauración ambiental colindante con Sonora. De los hallazgos, 19 cuentan con perfil genético, nueve ya fueron identificados y ocho entregados a sus familias.

La agrupación señaló que las unidades de búsqueda —integradas por la Policía Municipal, la Comisión Local de Búsqueda, la Fiscalía General del Estado y la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana— han sido rebasadas por la magnitud de los hallazgos. "Hoy lo están dando todo, ya no tienen recursos debido a la gran cantidad de cuerpos que se siguen encontrando", expresaron en un comunicado.

Aunque se ha convocado a la ciudadanía a donar artículos como cubrebocas, guantes, agua y sueros, el caso refleja una falla estructural en el respaldo institucional: la ausencia de recursos suficientes para garantizar que las búsquedas se realicen con condiciones mínimas de seguridad y dignidad.

Los donativos serán recibidos en la avenida Andrés Quintana Roo #1115 de la colonia Independencia. Así mismo, se informa que no se aceptará efectivo.

SEÑALÓ MARINA DEL PILAR ÁVILA

Desaladora en Rosarito es una obra estratégica

La Gobernadora dijo que se espera que el proyecto se construya en alrededor de cuatro años

MEXICALI.- La construcción de la planta desalinizadora en Playas de Rosarito, está anunciada como una obra estratégica para garantizar agua durante los próximos 30 años, en los municipios de la zona costa, dijo la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Reiteró que el crédito aprobado por el Congreso del estado por dos mil 960 millones de pesos, no tendrá impacto en las tarifas ni en los bolsillos de los ciudadanos.

El pasado jueves, los diputados avalaron la contratación de más deuda para el proyecto, a pagarse en 30 años para obras complementarias que permitirán trasladar el agua pro-

ducida hacia distintos municipios.

Al respecto, la mandataria subrayó que, a diferencia de proyectos anteriores planteados bajo esquemas de privatización, esta desalinizadora será financiada con recursos públicos, lo que garantiza que el agua no se convierta en una mercancía controlada por particulares.

La licitación para la construcción de la planta está en manos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mientras que el gobierno estatal asumirá la instalación de las redes de distribución. La obra, que se estima tardará cuatro años, incorporará tecnología avanzada para enfrentar la escasez hídrica en la región.



MEXICALI.-El Gobierno de Mexicali está tomando acciones para combatir el sarampión en apoyo al Estado.

EL GOBIERNO DE MEXICALI

Preparan infraestructura municipal contra sarampión

Distintas dependencias gubernamentales podrían ser habilitadas como puntos de vacunación

MEXICALI.- Ante el repunte de casos de sarampión en Baja California, el Ayuntamiento de Mexicali anunció que pondrá a disposición toda su infraestructura para instalar brigadas de vacunación y atención preventiva. La medida busca anticiparse a un posible escenario de expansión de la enfermedad, que ya registra cinco casos activos en la entidad.

La Alcaldesa, Norma Alicia Bustamante Martínez, subrayó que el Palacio Municipal, los Centros de Desarrollo Humano Integral y demás dependencias podrán habilitarse como puntos de vacunación. Además, Oficialía Mayor cuenta con tres dispensarios médicos que podrían convertirse en centros de atención inmediata.

"Ya no se trata de un problema aislado; el riesgo de que se convierta en algo más grave está presente", advir-

tió la Alcaldesa, al referirse a los reportes nacionales y estatales sobre nuevos contagios.

La intención es que las oficinas públicas funcionen como espacios de acceso rápido a la vacunación, especialmente para comunidades que enfrentan barreras de movilidad o atención médica.

En contexto, el Secretario de Salud estatal, Adrián Medina Amarillas, informó que desde 2025 a la fecha se han confirmado 33 casos de sarampión en Baja California, de los cuales cinco permanecen activos. La coordinación entre el municipio y la Secretaría de Salud busca reforzar la cobertura y evitar que el brote se expande en la región fronteriza.

Así también, se modificó el esquema de protección, donde se vacunarán a menores desde los 6 meses.



MEXICALI.- El crédito aprobado por el Congreso del estado por dos mil 960 millones de pesos, no tendrá impacto en las tarifas ni en los bolsillos de los ciudadanos, reiteró la Gobernadora Marina del Pilar.



VIOLENTO

Va un sujeto a proceso por agresivo

Las lesiones sufridas consistieron en fractura de los huesos de la nariz, mismas que requieren tratamiento médico.

AGRESOR

MUNICIPALES ARRESTARON A GOLPEADOR DE MUJERES

TIJUANA.- Fue un sujeto arrestado por agentes municipales luego de ser señalado de agredir verbal y físicamente a su vecina, en una vivienda de la colonia La Esmeralda.

La detención fue lograda, gracias al oportuno reporte canalizado a través del número de emergencias 911, en el que se informaba sobre una riña entre un sujeto y una mujer en dicha colonia, hasta donde los primeros respondientes acudieron.

Tras la denuncia ciudadana, una patrulla policial del sector se trasladó de inmediato hasta el lugar de la queja, una vez ahí, los oficiales se entrevistaron con la parte reportante, quien manifestó que momentos antes, un desconocido, dijo, comenzó a agredirla en forma verbal, sin motivo alguno, pero después la golpeó con los puños y sobre el suelo recibió múltiples patadas en diferentes partes del cuerpo.

La víctima señaló directamente al presunto agresor, quien se encontraba aún en las inmediaciones del lugar. Ante ello, los uniformados procedieron con la detención de quien dijo llamarse Isaías "N" de 50 años de edad.

Tras informarle el motivo de su arresto, de inmediato fue asegurado y trepado a la unidad patrulla para su traslado a la Fiscalía General del Estado, donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente para determinar su situación legal.

En tanto, otros oficiales le brindaron acompañamiento a la víctima, orientándola sobre el proceso para interponer la denuncia formal y los mecanismos de protección disponibles.



ATACARON A UN CLIENTE

OTRA BALACERA EN EL POCKETS, DE ZONA RÍO

La víctima fue atacada a través de las grandes ventanas de un exclusivo espacio del antro

REDACCIÓN
El Mexicano

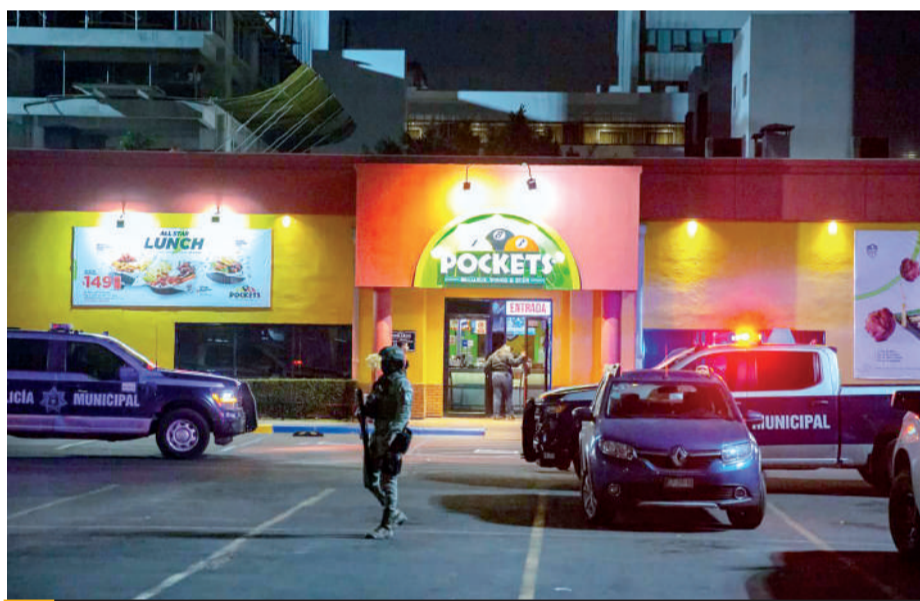
TIJUANA.- Un hombre resultó con un balazo en el abdomen tras un ataque armado la noche del sábado en el interior del billar Pockets Bar, ubicado entre Paseo de los Héroes y Vía Rápida Poniente, en la colonia Zona Urbana Río.

De acuerdo con los datos recabados, en la calle David Alfaro Siqueiros, donde está asentado el lugar de juegos de mesa, un hombre identificado como Irán de 40 años de edad, de repente desde uno de los privados salió corriendo, tras dispararle al menos en dos ocasiones a través de una de las ventanas del lugar, para huir de los agresores.

Con base en los reportes de las autoridades preventivas, el ofendido no se localizó en el antro, ya que, por sus propios medios, trascendió que, este se trasladó a un hospital cercano donde recibió atención médica con carácter de urgencia. Posteriormente, el personal del nosocomio reportó estable al paciente, quien presentaba una lesión perforante a la altura del abdomen.

En tanto, elementos de Policía municipal y estatal, primeros en arribar al billar, durante la inspección correspondiente sí localizaron un casquillo percudido de arma corta, presumiblemente calibre 9 milímetros, por lo que la zona fue acordonada para su debida investigación.

El caso quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado, encargada de realizar las diligencias correspondientes y así lograr esclarecer este caso de ataque armado en contra de personas dentro de un establecimiento público; donde hasta



TIJUANA.- Un cliente fue atacado a balazos en el billar Pockets Bar de Zona Río, donde al estar en peligro su vida, decidió correr y refugiarse de inmediato en un hospital cercano; donde sobrevivió.

el momento, no se reportan personas detenidas en relación con estos hechos.



TIJUANA.- Tremenda carambola provocó un conductor en estado de embriaguez, que dejó como saldo diez heridos, tres de ellos graves.

EMBISTIÓ A UN TAXI LIBRE

Borracho provoca carambola vehicular, en el Casa Blanca

TIJUANA.- Al conducir en estado de ebriedad incompleta y a exceso de velocidad a bordo de un vehículo de motor, un sujeto provocó daños a varios automóviles y lesiones a al menos 10 de los tripulantes, en Tijuana.

Con base en el reporte de tránsito, el choque múltiple se registró sobre el bulevar Casa Blanca a la altura de la colonia Villa Fontana, en donde los primeros en llegar fueron elementos de Bomberos, que lograron el rescate de dos personas, que lograron el rescate de los hierros retorcidos, mismos que fueron trasladados a hospitales, en condición grave.

Los hechos indican que el siniestro dejó un saldo de 10 personas lesionadas y daños materiales, a parte del carro responsable, a otros cinco más, incluyendo uno del transporte público, tipo taxi libre. Luego de que los cinco vehículos se encontraban detenidos,

esperando turno para avanzar tras detenerse por luz roja, de repente los de atrás fueron impactados por el vehículo del conductor responsable.

Trascendió que, el responsable, el conductor de un auto marca Honda, Acura, con placas del estado de California; además de circular a exceso de velocidad, fue hallado en estado de ebriedad, acción que provocó el brutal accidente en cadena.

Paramédicos voluntarios junto con elementos de Bomberos Tijuana, brindaron la atención a una decena de lesionados, aunque solo tres fueron trasladados a distintos hospitales, algunos con fracturas, en condición grave.

El chofer presuntamente borracho, quedó detenido, mientras que peritos de Policía y Tránsito Municipal realizaron las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades.

LE ROMPIÓ LA NARIZ

"Bravucón" es juzgado por agredir y amenazar de muerte a su esposa

TIJUANA.- Jesús Obed "N" fue vinculado a proceso por los delitos de lesiones agravadas por razón de género y violencia familiar en su modalidad física, esto tras las contundentes pruebas presentadas por la autoridad de investigación.

Los hechos de los cuales es acusado Jesús Obed "N", se registraron el día 18 de enero de 2026, aproximadamente a las 18:00 horas, cuando en un domicilio del fraccionamiento Loma Blanca, él y la víctima se encontraban en el interior del inmueble, como pareja.

Según la investigación, ahí el indiciado se le acercó a su pareja para ofenderla; sin embargo, este no respondió a la respuesta de ella, y aún más enfurecido tomó un objeto que lanzó con fuerza en el rostro, causándole una herida en la nariz.

A consecuencia de la agresión, la víctima comenzó a sangrar y fue amenazada por el agre-

sor, quien le advirtió que la mataría en la próxima ocasión. Las lesiones sufridas consistieron en fractura de los huesos de la nariz, mismas que requieren tratamiento médico.

El 25 de enero de 2026 se formuló imputación y, en la misma audiencia, el imputado solicitó que se resolviera su situación jurídica, dictán-

dose auto de vinculación a proceso por los delitos señalados. Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, prevista en el artículo 155 fracción XIV del Código Nacional de Procedimientos Penales, y se fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria, el cual concluye el 25 de marzo de 2026.



TIJUANA. Jesús Obed "N" fue vinculado a proceso por golpear y amenazar de muerte a su esposa, hechos ocurridos en la casa que ambos compartían.

FUE IDENTIFICADA COMO TERESA "N"
**Pidió "raite" a taxista
para después robarlo**

Teresa "N", imputada por su probable participación en un robo con violencia cometido contra un taxista local.



SUJETO ENCAPUCHADO LES DISPARÓ ATENTAN CONTRA POLICÍAS DEL VALLE DE GUADALUPE

Al intentar intervenir la unidad policial, el conductor emprendió la huida

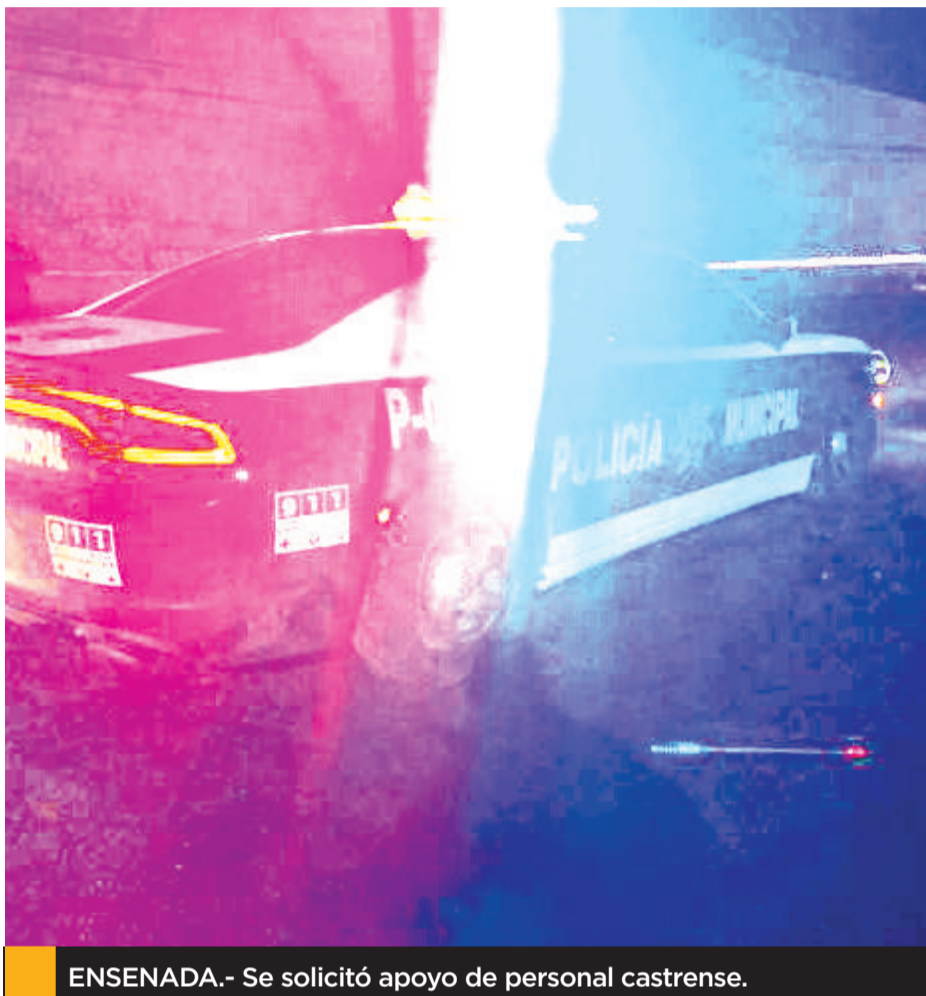
REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La noche del sábado 14 de febrero se suscitó un enfrentamiento con policías municipales, en la delegación del Valle de la Trinidad.

De acuerdo a la información preliminar proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, los hechos ocurrieron alrededor de las 19:45 horas cuando se recibió reporte a través del C5.

Este, informaba que unidades del sector Valle de la Trinidad, que realizaban recorrido de vigilancia preventiva sobre la calle Calzada de las Águilas y avenida San Isidoro, observaron a un masculino con el rostro cubierto, a bordo de un vehículo tipo pick up marca Ford, el cual realizaba maniobras peligrosas (derrapes) sobre la vía pública.

Al intentar intervenir la unidad policial, el conductor emprendió la huida. Durante la persecución, al llegar a la calle Juan Armenta, el reportado efectuó detonaciones de arma de fuego en dirección a la unidad oficial, continuando su fuga hacia la zona de Los Positos, donde se le perdió de vista.



ENSENADA.- Se solicitó apoyo de personal castrense.

Derivado de lo anterior, se solicitó apoyo de personal castrense, implementándose un operativo de búsqueda en el área, sin lograr la localización del vehículo. Se confirmó por parte de la corporación lo-

cal, que los oficiales y la unidad resultaron sin daños.

Finalmente, se elaboraron las actas correspondientes y se dio aviso a la Fiscalía General del Estado para las investigaciones conducentes.

LE INCAUTARON EL ARMA PROHIBIDA



Gerardo "N"

ENSENADA.- C5 alertaba sobre la presencia de una persona agresiva.

Amenazó a su vecino con un cuchillo

Tras oportuna intervención policial en la colonia Benito Juárez fue asegurado

ENSENADA.- Como resultado de la atención inmediata a un reporte ciudadano canalizado a través del número de emergencias, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizaron la detención de Gerardo "N" de 49 años de edad, señalado por el probable delito de portación de arma prohibida y amenazar a un residente de la colonia Benito Juárez.

De acuerdo al informe policial, los hechos se registraron cuando oficiales realizaban recorridos de vigilancia y recibieron un reporte del C5 que, alertaba sobre la presencia de una persona agresiva portando un arma prohibida en las calles Filarmónicos y Juan Osuna, por lo que se trasladaron de inmediato al sitio señalado.

Al arribar al lugar, el reportante hizo señas a los oficiales y confirmó que momentos antes había sido amenazado por un individuo que portaba un cuchillo, mismo que al notar la presencia policial intentó huir subiendo por unas escalinatas cercanas.

Los agentes lograron ubicar al señalado a corta distancia, quien aún sostenía en su mano derecha un objeto con características similares a un cuchillo y mantenía una actitud agresiva. Mediante comandos verbales se le indicó que soltara el objeto y se colocara en el suelo, a lo cual accedió, permitiendo su aseguramiento sin que se registraran personas lesionadas.

El detenido, quien se identificó como Gerardo "N" de 49 años de edad, fue asegurado conforme a protocolo.

En el lugar, los agentes procedieron al aseguramiento de la presunta arma blanca —un cuchillo con mango metálico.



TERESA "N"

VINCULADA POR ROBO DE VEHÍCULO Y ROBO CON VIOLENCIA

ENSENADA.- Imputada por su probable participación en un robo con violencia.

FUE IDENTIFICADA COMO TERESA "N"

Pidió "raite" a taxista para después robarlo

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada informó que, derivado del trabajo de investigación realizado por la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, se logró la vinculación a proceso y la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en contra de Teresa "N", imputada por su probable participación en un robo con violencia cometido contra un taxista local.

De acuerdo con la investigación, el hecho ocurrió el 23 de junio de 2022, alrededor de las 05:30 horas, cuando la víctima circulaba sobre la calle Pericú esquina con Guaycura, en la colonia Altamar.

Teresa "N" solicitó un "raite" al conductor, quien aceptó y la dejó abordar como copiloto. Posteriormente, junto con otros dos imputados, amagaron al

taxista con un picahielo, obligándolo a continuar la marcha hasta la calle San Ramón, en la colonia Villas del Sol.

Ahí, lo despojaron de su cartera y lo bajaron del vehículo, mientras Teresa "N" vigilaba para evitar que alguien se acercara, para luego apoderarse del automóvil Toyota Avanza 2022 y el efectivo.

La detención de Teresa "N" fue cumplimentada por agentes estatales de investigación, quienes ejecutaron la orden de aprehensión emitida en su contra.

En la audiencia inicial, el Ministerio Público formuló la imputación, exponiendo los datos de prueba, y el juez de control vinculó a proceso a la imputada, imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA FGE

Aprehendieron a sujeto con droga en la colonia Lomitas

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal llevaron a cabo la detención de Paúl "N" de 40 años de edad, en la colonia Lomitas, luego de que durante una intervención preventiva se le localizaran envoltorios con una sustancia con características similares a la droga conocida como cristal.

Los hechos se registraron cuando oficiales que circulaban por las calles México y Guayana observaron a un hombre caminando sobre el carril de rodamiento, infringiendo el Reglamento de Tránsito el cual establece que los peatones no deban transitar sobre la superficie destinada a la circulación vehicular.

Al indicarle la observación correspondiente e identificarse plenamente como policías municipales, el individuo reaccionó de manera agresiva, profiriendo insultos hacia los servidores públicos, conducta que constituyó una falta contra la autoridad conforme al Bando de Policía y Gobierno.

Ante dicha situación, los oficiales descendieron de la unidad y le infor-

maron el motivo de la intervención.

El hombre, quien dijo llamarse Paúl "N" de 40 años de edad, accedió a una inspección preventiva, durante la cual se le localizaron en una bolsa del pantalón cuatro envoltorios de plástico blanco sellados al calor, conteniendo en su interior una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

De inmediato se procedió a su aseguramiento, colocación de candados de mano y lectura de sus derechos constitucionales. Asimismo, se realizó la identificación, documentación, recolección, embalaje, sellado y etiquetado de los indicios, cumpliendo con el protocolo de cadena de custodia.

Posteriormente, Paúl "N" fue trasladado a la comandancia para su certificación médica y registro correspondiente, quedando en celdas preventivas para ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, en el área de Narcomenudeo, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

GOBIERNO DE ENSENADA | SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



Paúl "N"

ENSENADA.- Paúl "N" de 40 años de edad, accedió a una inspección preventiva, durante la cual se le localizaron en una bolsa del pantalón cuatro envoltorios de plástico blanco sellados al calor.

EDITORIALES

10A / LUNES 16 DE FEBRERO DE 2026

Bienestar: entre el derecho social y la responsabilidad fiscal

La política social volvió a colocarse en el centro del discurso público. Este fin de semana, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció el inicio del registro para programas federales y estatales de bienestar, en coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que contemplan apoyos económicos directos para adultos mayores, mujeres, así como subsidios para energía eléctrica y agua.

En el plano federal destacan la Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, con 6,400 pesos bimestrales, y la Pensión Mujeres Bienestar, de 3,100 pesos bimestrales. A nivel estatal, se suman Ilumina tu Día y Con Corazón para el Agua, diseñados para amortiguar el impacto de las altas temperaturas en el bolsillo de las familias bajacalifornianas.

El mensaje político es claro: el bienestar como derecho y no como privilegio. La narrativa de continuidad entre el gobierno federal y el estatal refuerza una estrategia que ha definido los últimos años de la política social en el país: apoyos directos, sin intermediarios y con cobertura amplia.

Sin embargo, más allá del anuncio, el debate necesario gira en torno a la sostenibilidad y al impacto real de estos programas.

En estados como Baja California, donde el clima extremo encarece servicios básicos como la luz y el agua, los subsidios pueden representar un alivio tangible. Para muchas familias, especialmente en Mexicali y San Felipe, el consumo eléctrico en verano no es un lujo, sino una necesidad vital. En ese sentido, los apoyos estatales responden a una realidad concreta.

Pero también es válido preguntarse si estas medidas son estructurales o temporales. ¿Se están atendiendo las causas de fondo del alto

costo de servicios? ¿Existe una estrategia integral que combine subsidio, eficiencia energética y mejora de infraestructura? El bienestar inmediato es importante, pero el desarrollo sostenible exige planeación de largo plazo.

En cuanto a las pensiones federales, su alcance es innegable: representan una red de seguridad para adultos mayores y mujeres en una etapa vulnerable de la vida laboral. No obstante, el desafío está en garantizar que el crecimiento de estos padrones sea financieramente viable sin comprometer otras áreas clave como salud, educación o seguridad.

La coordinación entre ambos niveles de gobierno envía una señal política de unidad. Ahora el reto será operativo: módulos suficientes, procesos ágiles y transparencia en la asignación. La credibilidad de cualquier política social no depende únicamente del monto anunciado, sino de su ejecución eficaz y sin discrecionalidad.

El bienestar, en efecto, no debe ser discurso. Pero tampoco puede limitarse a la entrega de recursos. Debe traducirse en movilidad social, reducción de desigualdad y fortalecimiento de capacidades productivas.

Porque si el objetivo es que nadie se quede atrás, el verdadero éxito no será cuántos reciben apoyo, sino cuántos logran no depender permanentemente de él.

PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE

La IA en Educación



En una decisión que se suma a la lista de países que lo están implementando, en diciembre del 2025, las autoridades educativas chilenas anunciaron la prohibición en las aulas del uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos. Chile ha sido el último que se suma a los aproximadamente 80 países que lo han hecho. Restricciones totales o parciales, las reacciones de las autoridades educativas ante el vertiginoso avance de la tecnología, se justifican con argumentos como que se hace para evitar el ciberacoso, fortalecer el rendimiento académico y otros similares.

Creo honestamente que se está viviendo la peor crisis en términos de educación en todo el mundo, en tanto se debate y se cuestionan los contenidos de los libros de texto, las reformas educativas y los modelos de enseñanza, se ignora, por ingenuidad o miedo que la escuela tradicional está perdiendo la batalla, ha dejado de ser el ente supremo que marca y define los destinos de la enseñanza y los aprendizajes. Internet con todo lo que significa, desde la consulta de datos hasta la Inteligencia Artificial, es quién lo está haciendo.

Prohibir la entrada de la tecnología a las aulas es la respuesta inmediata ante el desconocimiento de cómo enfrentar esta nueva etapa de la humanidad que ha dejado rezagados y debilitados a los sistemas escolarizados. Como se dice "el elefante está en la sala" y lo ignoramos.

Estamos ante un cambio fundamental, nuestra forma de vivir se está modificando día a día, la comunicación es totalmente distinta, el arte, la ciencia, las relaciones humanas, todo está cambiando con tal rapidez que apenas hay tiempo para adaptarse. En lo personal, en lo social, en lo educativo, este siglo es totalmente disruptivo y distinto. Si bien la humanidad ha vivido procesos similares -la revolución industrial por ejemplo- que fue un cambio radical en los modelos de vida, nunca como ahora, en donde el desconocimiento de lo nuevo es tal, que nos deja atónitos e incrédulos ante lo que estamos viviendo.

Cuando se está normalizando por medio de la IA el interactuar con un robot, con voz humana que contesta todas las pre-

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

guntas, Enfrentemos esto ¿Están listos los sistemas educativos para adaptarse? Creo que la respuesta es no.

En nuestro país la salida del titular de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación, nos ha tomado por sorpresa y plantea varios interrogantes. Es como dice el destituido Director ¿Una cuestión de problemas internos entre los funcionarios o corresponde a un intento del gobierno de México de realmente hacer cambios fundamentales en los contenidos educativos?

La Nueva Escuela Mexicana es un modelo que se centra en la búsqueda de justicia e inclusión. Privilegia el pensamiento crítico y los modelos de colaboración. La transmisión de conocimientos se ha fortalecido en metodologías que promueven el pleno desarrollo del individuo, no cabe duda que es un excelente diseño educativo que corresponde a un gobierno que busca precisamente una auténtica transformación social.

Sin embargo, insisto, como todos los modelos educativos del mundo, no corresponde a la realidad que enfrentamos en términos de rezago tecnológico en educación. Lejos de sacar los teléfonos celulares de las aulas, debemos incluirlos y establecer de manera urgente una revisión para establecer un modelo educativo que sin perder el sentido de la Nueva Escuela Mexicana, esté abierto a la inclusión de la tecnología y el internet como parte de la realidad de este siglo de cambios que, sobre todo ante la Inteligencia Artificial nos colocan en el umbral de una casi increíble transformación total de la humanidad que será la realidad de las próximas generaciones.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Grupo Dragón, ejemplo de negocios serios con China

Joel Espinoza, empresario de California y México hoy se encuentra al frente del Grupo Dragón. Joel tiene una carrera larga y seria en desarrollo de negocios entre México y Estados Unidos principalmente y ahora con Asia, su lema para lograr oportunidades de negocios "Todo se logra con transparencia". Así como él en México hay millones que piensan igual y actúan acorde.

Desde mi primer viaje a Asia en 1980 me di cuenta del modelo de desarrollo económico que países como Corea, Singapur, Taiwán, Hong Kong -entonces aún dependiente del Reino Unido- y después China, Vietnam, entre más nos han rezagado a México por una falta de continuidad en los buenos programas, que por política se han atorado y los cambios excepcionales nos han hecho daño.

Hoy se requieren personas como los integrantes del equipo Dragón para simplificar, facilitar actividades en áreas como el acero, minerales, inmobiliarios, textiles, alimentos y bebidas etc. etc., que incluye también tecnología, innovación e inteligencia artificial. En Asia han sabido desarrollar estos conceptos de una manera puntual y nunca es tarde para lograr un engrane con México y en particular con Baja California, que nos une el Pacífico.

Desde luego que hay que tener cuidado porque no se trata de utilizar la bandera mexicana para entrar a Estados Unidos, sino que se trata de complementar con Estados Unidos una asociación de productos, pero con transparencia y sin fines políticos,

Grupo Dragón abrió oficinas en Tijuana, seguramente pronto Joel nos avisará cómo va este proyecto, mientras tanto le deseamos mucho éxito y todo tipo de relaciones con autoridades locales, pero más aún

con los emprendedores que siempre están pensando en cómo generar más y diversificar, que hace mucha falta en el estado y desarrollar no crecer, algo que aún no se logra,

Si usted está interesado le sugiero entre a la página de Joel en grupo Dragón. <https://www.grupo-dragon.mx/> "Su equipo de confianza en China", como dice la entrada al portal web.

Continuemos con todo ánimo entusiasmo con empresarios como el equipo de Dragón que afortunadamente hay bastantes y que cada uno empuje de una forma profesional y ética lo que podamos lograr para generar más economías a través de un programa de desarrollo organizado transparente y con integridad.

BUZÓN CIUDADANO

Desde San Felipe el abogado y presidente de la barra de abogados de San Felipe, Joe Aguilera se comunica para unirse al esfuerzo de lograr más oportunidades con Nevada, California y Arizona. Joe es una persona ética con una amplia experiencia en proyectos inmobiliarios y toda la economía de la región de San Felipe y regional. Bienvenido Joe.

Otro abogado también de San Felipe, Manuel Vizcarra sigue empujando su desarrollo al norte del mar de Cortés, estemos pendientes y nos da gusto que empresarios como Manuel tiene una larga trayectoria desde granjas de camarón, totoaba y aho-

ra este desarrollo turístico en esa zona maravillosa que es el norte San Felipe, casi casi en la de desembocadura del río Colorado.

Desde Algodones la Dra. Marín, delegada municipal y una profesional con su clínica dental es una más del importante engrane del turismo médico que empezó ahí precisamente con el doctor Magaña en Algodones que en mi concepto es un poblado olvidado por décadas y actualmente por autoridades como mucho del valle de Mexicali. En lo positivo la doctora Marín ya es parte de un esfuerzo binacional con el comu-

nicólogo y empresario de Las Vegas Miguel Barrientos, enhorabuena.

En el marco del 55 aniversario del Instituto Valle de Mexicali, este viernes 20 de febrero de 2026 a las 8 de la mañana se llevará a cabo en el Gimnasio IVM la celebración de una Misa de Acción de Gracias, presidida por el Excmo. Sr. Obispo Enrique Sánchez Martínez. Se extiende la cordial invitación a la comunidad mexicalense, en especial a padres de familia y exalumnos del colegio. Al término de la misa se ofrecerá un ambigü en la cafetería del colegio.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera *fila*

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

Cumbres Borrascosas

(EMERALD FENNEL)

Como siempre he comentado en mis escritos, creo que cuando enfrentas una adaptación cinematográfica (del medio que sea) es indispensable dejar un poco atrás las expectativas en caso de que seas fan de la obra, esto a manera de poder disfrutar la producción como lo que es, una visión del cineasta en turno.

En ese sentido, no me preocupaba tanto si Cumbres Borrascosas es una fiel adaptación de la novela escrita por Emily Brontë. Lo que me interesaba era ver lo que la cineasta ganado-

ra del Oscar Emerald Fennell hacia con ella. La respuesta, después de todo este choro mareador es: Buena, a secas.

Después de infinidad de adaptaciones de dicha obra, en esta ocasión se debe resaltar que Fennell tiene un estilo definido y muy disfrutable, con la habilidad de mostrar escenas dramáti-

cas sólidas y posteriormente pasar al humor más negro con escenas extravagantes y hasta incómodas donde terminamos riendo con situaciones realmente disparatadas.

No obstante, Fennell se enfocó casi exclusivamente en el romance, dejando de lado tanto personajes, subtramas y situaciones significativas en la obra original. Eso no es necesariamente malo, pero sí provoca que la película se sienta reiterativa y dispersa en su parte media. Digo, las escenas de amor entre Robbie y Elordi son buenas, pero cuántas veces los tenemos que ver escondiéndose para entender que su romance es prohibido. Afortunadamente la cinta retoma el rumbo en su recta final, aunque con un desenlace anticlimático.

Finalmente, el tremendo logro artístico de Cumbres Borrascosas hace más pasable sus fallas narrativas, representando una sólida experiencia cinematográfica para quien busque simple espectáculo.

***Disponible en salas de cine.**



La voz de Hind Rajab

(KAOUTHER BEN HANIA)

La producción de Tunes nominada al Oscar como mejor película internacional titulada La voz de Hind Rajab, está basada en eventos reales, ubicándonos en 2024 en las instalaciones de la organización humanitaria conocida como La Media Luna Roja Palestina dedicada a prestar servicios de emergencia. Ahí los operadores Omar A. Alqam (Motaz Malhees) y Rana Hassan Faqih (Saja Kilani) reciben la desesperada llamada de auxilio de una niña de 6 años llamada Hind Rajab quien se encuentra atrapada en el auto de su familia después de que éstos fueran abatidos por el fuego cruzado por parte las fuerzas de defensa israelí durante la invasión en la franja de Gaza. De ese modo Omar, Rana y el resto de los operadores deben organizar una misión de rescate para la niña... Lamentablemente y ante la difícil situación, no hay garantía de éxito, y mucho menos de supervivencia.

Antes que nada, se debe mencionar que la directora tunecina Kaouther Ben Hania tomó la decisión de utilizar el audio real con la voz de Hind Rajab durante la

llamada, mezclándola con las escenas de ficción que se desarrollan en una sola locación, lo cual le da un tono realmente desgarrador para mostrar los esfuerzos de organización dedicadas a salvaguardar vidas; sin embargo, la cineasta no teme señalar lo complicado de estos procedimientos de auxilio los cuales por distintas cuestiones de seguridad y burocracia re-

queda claro en La voz de Hind Rajab es que, a pesar de los esfuerzos de contingencia implementadas por organizaciones como La Media Luna Roja Palestina, la situación alrededor del conflicto entre Israel y Palestina (y para cualquier zona de guerra) es tan grave que rebasa las medidas de seguridad establecidas. Entonces, aunque los trabajadores y voluntarios

provisar y tomar decisiones desesperadas cuyos efectos son imposibles de predecir.

En cuanto al desarrollo de los personajes, éste resulta muy cuidadoso por parte de la directora y los intérpretes, logrando mostrar los peligros que enfrentan las personas en circunstancias extremas, donde no solo deben combatir los peligros externos, sino el miedo y los conflictos que afloran entre ellos por el estrés de la situación. De ese modo, La voz de Hind Rajab funciona no solo como un denso drama, sino también como un tenso thriller sustentado en sólidas actuaciones y un metódico libreto que acentúa el impacto emocional.

Definitivamente La voz de Hind Rajab es una historia brutalmente trágica, pero al mismo tiempo inspiradora, pues funciona como un ejemplo del indomable espíritu humano, desde los voluntarios que reciben las llamadas para coordinar los servicios de auxilio, como los paramédicos que llevan a cabo misiones suicidas en zonas de conflicto. Sin duda, la directora maneja con claridad todos esos temas para asimilar el esfuerzo de tanta gente, en tantos niveles, luchando por una causa común, que en este caso es preservar la vida de gente inocente.

***Disponible en salas de cine.**



trasan la coordinación de eventos urgentes que pretenden aminorar las tragedias.

En ese sentido, algo que nos

se esfuerzan por seguir los procedimientos apropiados, una y otra vez encuentran situaciones fuera de sus manos que los obligan a im-

Sueños de trenes

(CLINT BENTLEY)

En Sueños de trenes somos testigos del día a día del periodista norteamericano Robert Grainer (Joel Edgerton) y cómo éste va enfrentando distintos retos a principios del siglo XX, desde la formación de una familia, la pérdida, y, sobre todo, la manera en que Grainer atestigua un entorno en constante cambio social, económico y tecnológico.

Con esta sencilla historia el director y guionista Clint Bentley (adaptando la novela homónima escrita por Denis Johnson) logra manejar una historia con paciencia y seguridad, permitiendo que se desarrolle a su propio ritmo y nos lleve naturalmente a los eventos que conectan con el protagonista. Entre ellos: la dinámica con sus compañeros de trabajo a veces tensa donde son testigos de todo tipo de situaciones, pero siempre con la firme misión de compartir con ellos los sentimientos hacia lo que suce-



de a su alrededor, al mismo tiempo que enfrenta los retos y cambios que le depara la vida. Entonces, bajo la diestra mano de Bentley, todos los vectores narrativos convergen inevitablemente hasta llegar a un final emotivo, muy significativo y, sobre todo, con una consistencia dramática.

Por su parte Joel Edgerton resulta excelente de principio a fin, pues éste logra construir un personaje cuya combinación de rudeza y sensibilidad lo hace inmediatamente empático con el público.

Sueños de trenes, no es precisamente una película histórica, pero integra en su textura muchos atributos positivos del género, incluyendo un fascinante cambio que el tiempo y los avances causan en la sociedad con buenas dosis de emoción, humor, y drama para aguilzar el parsimonioso libreto.

Finalmente, admiré la audacia de Clint Bentley para desafiar expectativas en sus propios términos sin sacrificar la integridad de la cinta.

***Disponible en la plataforma Netflix.**

LLAMAN A RESPALDAR INICIATIVAS

Necesario, tipificar penalmente decesos causados por estado de ebriedad

CON BASE EN CIFRAS DIFUNDIDAS POR AUTORIDADES DE SEGURIDAD, ENTRE 2024 Y 2025 SE REGISTRARON MÁS DE 900 HECHOS VIALES

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Iniciativas que buscan modificar la tipificación penal de las muertes causadas por conductores en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes, deben ser respaldadas por el Congreso, declaró Marco Carlón, integrante del Colegio de Abogados de Ensenada.

Con la representación de este Colegio, hizo un llamado a legisladores a impulsar las iniciativas sin dilación.

Señaló que las propuestas legislativas que actualmente se analizan en comisiones, representan una oportunidad para actualizar el marco penal y reconocer que, cuando una persona decide conducir bajo sustancias, existe conocimiento previo del riesgo y una conducta que no puede seguir tratándose de forma automática como culposa.

Los planteamientos ya presentados, mencionó, contemplan incorporar criterios como el dolo eventual en casos de homicidio y



ENSENADA.- Las iniciativas son una oportunidad para actualizar el marco penal, dice representante del Colegio de Abogados de Ensenada.

lesiones derivados de hechos viales con consumo de alcohol o drogas, así como ajustar las consecuencias procesales para estos delitos.

El abogado sostuvo que el Congreso cuenta con elementos suficientes para avanzar, al existir antecedentes documentados, testimonios de familias de víctimas y datos oficiales que muestran la recurrencia de este tipo de hechos en la entidad y en el país.

Para dimensionar el problema, el abogado citó cifras de referencia nacional: de acuerdo con datos de INEGI retomados en documentos legislativos, en 2022 se registraron 15,986 defunciones por accidentes viales en México, de las cuales 5,794 correspondieron a peatones, uno de los grupos más vulnerables en hechos de tránsito.

Añadió que, en registros posterior-

es, en 2023 se contabilizaron 4,803 personas fallecidas por accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, lo que incluye peatones, conductores y pasajeros, cifras que, dijo, deben ser consideradas en la discusión penal local.

En el ámbito local, el abogado reiteró que las iniciativas presentadas en el Congreso de Baja California plantean sanciones equiparables al homicidio doloso cuando se acrediten estos supuestos, con rangos de pena claramente definidos, por lo que insistió en que el debate debe centrarse en su viabilidad jurídica y no en postergar su análisis.

Finalmente, Marcos Carlón exhortó a respaldar las iniciativas existentes, a abrir el proceso a una revisión pública con especialistas y víctimas, y a llevar el tema a votación.



Julio Salinas López, presidente del CCEE.

Enfrenta BC limitaciones estructurales por rezagos

Plantea CCEE brechas en inversión y productividad

ENSENADA.- De acuerdo a estimaciones del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, los resultados del Índice de Competitividad Estatal 2025 confirman que Baja California enfrenta limitaciones estructurales que, de no atenderse, reducirán su capacidad para atraer inversión, generar empleo formal y sostener el crecimiento económico en regiones como Ensenada.

Julio Salinas López, presidente del organismo, señaló que, aunque la entidad se mantiene en el bloque de competitividad media alta, el propio estudio del IMCO evidencia que el desempeño no es homogéneo y que los rezagos se concentran en variables vinculadas al estado de derecho, la incidencia delictiva y la calidad regulatoria.

“Estos factores que inciden directamente en la toma de decisiones de inversión. El diagnóstico del IMCO es claro al establecer que la competitividad depende de la capacidad de los estados para generar, atraer y retener inversión y talento; Baja California enfrenta riesgos asociados a la cifra negra de delitos, la percepción de inseguridad y los costos regulatorios”, afirmó.

Salinas López expuso que el estudio ubica a Baja California dentro del corredor económico de la Franja Fronteriza y del Golfo de Baja California, donde existen fortalezas como la participación en exportaciones y la diversificación económica, pero, también desafíos persistentes relacionados con consumo energético ineficiente, brechas de informalidad laboral y niveles de incidencia delictiva.

Precisó que, en materia de inversión, el ICE 2025 muestra que la Inversión Extranjera Directa en Baja California se sitúa por debajo de otras entidades líderes, lo que obliga a revisar políticas públicas, certidumbre jurídica y condiciones de operación. (Na)

SE PREVÉ UN FRENTE FRÍO EN LA REGIÓN

Se esperan lluvias y descenso de temperaturas durante la semana

ENSENADA.- Con base en información del Servicio Meteorológico Nacional, desde la tarde de ayer estaba previsto el ingreso de un frente frío que ocasionará descenso de temperatura y lluvias en la ciudad, así como la caída de nieve o aguanieve en las sierras.

Ante estos pronósticos meteorológicos, la Coordinación Municipal de Protección Civil se encuentra en fase de prealerta y en monitoreo permanente para informar sobre las acciones a realizar.

Asimismo, la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, dijo que las direcciones de Bomberos, Seguridad Pública, Servicios Públicos e Infraestructura también se encuentran listas para atender cualquier situación de emergencia.

Las áreas sociales del Gobierno de Ensenada-dijo- cuentan con todo lo necesario por si se determina la apertura de refugios temporales para el bienestar de todas y todos.

Afirmó que no se trata de alarmar a



la comunidad, sino de estar preparados ante cualquier situación que pudiera presentarse con el ingreso de este nuevo frente frío en la región.

Por otra parte, Julio César Obregón Angulo, director de la Coordinación Municipal de Protección Civil, precisó que esperan chubascos a lluvias puntuales fuertes hasta el jueves, con un acumulado de alrededor de 25 milímetros. (Na)

SE REQUIEREN MÁS QUE ACCIONES DE PROMOCIÓN

Advierte Proturismo sobre falta de competitividad turística

La experiencia urbana define la permanencia, el retorno y la recomendación del visitante

ENSENADA.- La competitividad turística del municipio depende cada vez más del funcionamiento de la ciudad y no únicamente de las acciones de promoción, declaró Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo Ensenada y de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Ensenada.

Indicó que durante años la promoción permitió atraer visitantes y posicionar destinos; sin embargo, el contexto actual exige convertir esos flujos en mayor permanencia, recorridos integrados, valor local y retorno medible para las comunidades que sostienen la actividad turística.

Martínez Bremer expuso que el visitante contemporáneo no se limita a consumir atractivos, sino que utiliza vialidades, transporte, servicios públicos, seguridad, espacios recreativos e infraestructura urbana, de la misma forma que los residentes, y participa activamente en la dinámica económica diaria.

“Bajo ese enfoque, el turista se comporta como un ciudadano temporal: no participa en decisiones políticas locales, pero sí contribuye a la economía a través de los servicios que consume, la ocupación hotelera que genera y la activación de cadenas productivas”, dijo.



ENSENADA.- Invertir en infraestructura turística no representa un gasto exclusivo.

Desde esta perspectiva, afirmó que invertir en infraestructura turística no representa un gasto exclusivo para el sector, sino una inversión directa en la ciudad.

Señaló que banquetas en condiciones adecuadas, vialidades funcionales y señalización clara benefician tanto a residentes como a visi-

tantes y tienen impacto en la percepción del destino.

El dirigente explicó que la experiencia urbana influye de manera directa en la decisión del visitante de regresar, ampliar su estancia o recomendar el destino, por lo que consideró que la infraestructura se convierte en un componente central de la competitividad turística. (Na)

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



PRIMER RECONOCIMIENTO
Brilla Edwards en el ALL-STAR GAME 2026 y se queda con MVP

Team Stars domina la final con autoridad y confirma el cambio generacional en la NBA

INFORMACIÓN 4B

FOTO: CORTESÍA

1D



CLAUSURA 2026 DE LIGA MX

LÍDER ABSOLUTO

Tras 6 fechas disputadas, Chivas presume paso perfecto, pero Cruz Azul se mantiene sólido como sublíder y Pumas continúa invicto

REDACCIÓN el mexicano

GUADALAJARA, Jalisco.- La cima del Clausura 2026 de la Liga MX muestra una imagen inusual: de los llamados cuatro grandes, tres dominan con autoridad la clasificación, mientras que el América se mantiene lejos de los primeros lugares tras seis jornadas. Guadalajara es el líder indiscutible. Con 18 pun-

tos de 18 posibles, los rojiblancos han ganado todos sus partidos y ostentan la única campaña perfecta del torneo. Su balance es sólido tanto en ofensiva, con Armando González como máximo anotador, como en defensa, con apenas cuatro goles recibidos. A la zaga del Rebaño se encuentra Cruz Azul, que con 13 unidades camina como sublíder. La Máquina ha encontrado un mejor equilibrio entre ataque

y defensa, y pese a críticas por la gestión de su técnico, ha mostrado regularidad e incluso superó a Tigres en la tabla. Los Pumas completan el podio de equipos en la parte alta. Con tres victorias y tres empates, para 12 puntos, se mantiene invicto en el certamen, aunque su ritmo no ha sido tan arrollador como el de los otros líderes. En contraste está el América, que a estas alturas solo ha sumado ocho

puntos y figura en décima posición con 8 unidades. Las Águilas han marcado apenas tres goles en seis partidos, lo que refleja una ofensiva con poca claridad y respuestas irregulares en defensa. Con este panorama, el inicio del Clausura 2026 deja claro que la pelea por la liguilla tendrá sorpresa y sinónimo de continuidad para escuadras que tradicionalmente no siempre han figurado en lo más alto.



RESULTADOS

- Pumas 2-3 Pumas
- Toluca 1-0 Xolos
- Atl. San Luis 3-0 Querétaro
- Pachuca 3-1 Atlas
- Monterrey 1-0 León
- Juárez 1-2 Necaxa
- Chivas 1-0 América
- Cruz Azul 2-1 Tigres
- Santos 1-2 Mazatlán

POSICIONES

- Chivas, 18 pts
- Cruz Azul, 13 pts
- Pumas, 12 pts
- Toluca, 12 pts
- Pachuca, 11 pts
- Monterrey, 10 pts
- Tigres, 10 pts
- Atlas, 10 pts

TERMINA TRAYECTORIA OLÍMPICA

Dice adiós Sarah Schleper en Milano-Cortina 2026



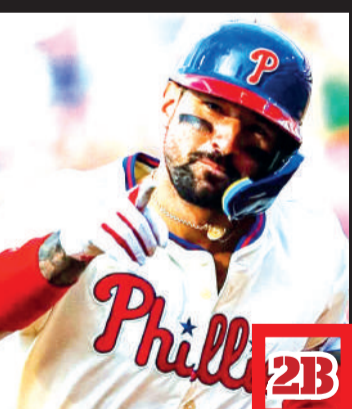
CORTINA D' AMPEZZO, Italia.- Con la satisfacción de haber cumplido con siete Juegos Olímpicos, pero con el desconsuelo de haber terminado el último descenso de su vida deportiva, la esquiadora Sarah Schleper se despid

2B

FOTO: CORTESÍA

TRAS SALIDA DE FILADELFIA

ACUERDAN SAN DIEGO Y NICK CASTELLANOS



PEORIA, Arizona.- Pocas horas después de su separación de Filadelfia, Nick Castellanos encontró un nuevo hogar en San Diego. El potente bateador diestro ha llegado a un

2B

FOTO: CORTESÍA

PROCESO DE CUATRO AÑOS

Queda Caín Velásquez en libertad condicional



POR ARLENE MORENO el mexicano
SOLEDAD, California.- El peleador de ascendencia mexicana, Caín Velásquez, quedó en libertad condicional este domingo, luego de que su defensa

2B

FOTO: CORTESÍA

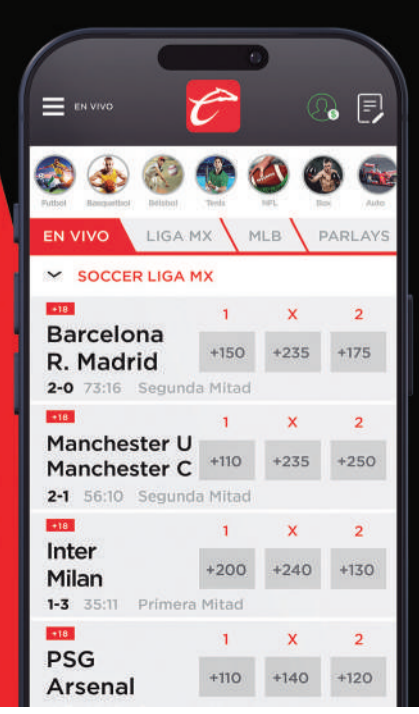


Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MONACO VS PARIS SAINT G.	+450	+330	-182
14:00	B. DORTMUND VS ATALANTA	+108	+255	+235
14:00	BENFICA VS R. MADRID	+280	+275	-114

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,061



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Acuerdan...

VIENE DE LA PORTADA

acuerdo con los Padres, ya que los Filis se disponen a cubrir casi la totalidad de los 20 millones de dólares que se le deben esta temporada. Filadelfia liberó a Castellanos, quien entraba en el último año de su contrato, el jueves.

En su conferencia de prensa del jueves, el gerente general AJ Preller habló de añadir un bate más para completar la ofensiva. De hecho, esa ofensiva ahora se siente prácticamente completa tras el traspaso de Castellanos.

Además, los Padres acordaron contratos con los lanzadores derechos Griffín Canning y Germán Márquez el sábado para ayudar a completar su cuerpo de lanzadores.

Castellanos podría ser titular principalmente como bateador designado, con las esquinas de los jardines ya definidas. Pero los Padres también prevén que trabaje en primera base, según una fuente. Castellanos jugó un poco en primera base la temporada pasada en Filadelfia, pero aún no ha debutado allí en las Grandes Ligas.

Gavin Sheets sigue siendo el primera base proyectado, pero contra lanzadores zurdos, es posible que Castellanos sea titular en primera, con el también recién llegado Miguel Andújar como bateador designado. Además, cuando uno de los jardineros titulares de los Padres juega como bateador designado, Castellanos puede cubrir una esquina.

En cualquier caso, Castellanos tendrá que competir por turnos al bate, tras una mala temporada en Filadelfia, en la que bateó .250 con un OPS de .694. Durante años, ha jugado casi exclusivamente en el jardín derecho. Los Padres, por supuesto, tienen el jardín derecho definido con Fernando Tatis Jr. Ramón Laureano sigue siendo el abridor proyectado en el izquierdo.

brero de 2022 tras haber participado en una persecución de alta velocidad en las calles de Santa Clara, en la que disparó contra un vehículo en el que se encontraba un hombre acusado de abusar del hijo, de entonces cuatro años, del peleador en una guardería local.

Aunque la fiscalía presionó por una sentencia de cadena perpetua, al argumentar que con sus acciones el peleador puso en peligro a civiles inocentes cerca de una zona escolar, en marzo de 2025, Velásquez llegó a un acuerdo al declarar-se culpable de cargos reducidos.

Finalmente, el juez impuso una pena de cinco años de prisión seguida de cuatro años de libertad condicional supervisada. Velásquez, quien sostuvo su último combate profesional en 2019, registró un récord de 14-3 en su carrera en el octágono. (AMS)



QUINTA TEMPORADA EN NWSL

ANUNCIA SD WAVE NOCHES TEMÁTICAS

El San Diego Wave contempla nueve partidos en casa en los que tendrá un distintivo para sus aficionados

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC dio a conocer que inició con la venta de boletos para partidos individuales, a la vez que anunció el calendario de noches temáticas del Club para los partidos en casa durante la temporada regular de la NWSL 2026.

El calendario de la temporada 2026 del Club incluye nueve noches temáticas, entre las que se encuentra una nueva Noche Infantil, además de la Noche de la Rivalidad anual de Wave, la Noche del Orgullo y el Día de Agradecimiento a los Aficionados.

Además, el Club también lanzó una nueva serie promocional mensual para celebrar la quinta temporada del Wave. El día cinco de cada mes, durante todo el año, el equipo presentará ofertas por tiempo y cantidad limitados, diseñadas para recompensar a los aficionados y dar impulso a la jornada.

El Calendario de Noches Temáticas de 2026 arranca el sábado 14 de marzo

con el partido inaugural del Club en casa. Mientras el Club celebra el inicio de su quinta temporada, los aficionados asistentes tendrán la oportunidad de recibir una toalla especial de la Quinta Temporada.

Posteriormente, las noches temáticas traerán a toda la familia a un día inolvidable de diversión, festividades y fútbol con la primera Noche Infantil el domingo 3 de mayo. Con el inicio a las 16:00 horas contra el rival del norte de California, Bay FC, el Día de los Niños será familiar y estará centrado en los seguidores más jóvenes del equipo.

El Club organizará la Noche Anual AANHPI el viernes 15 de mayo contra el Washington Spirit a las 19:00 horas. Como parte de la celebración, que incluye festividades culturales de la comunidad AANHPI de San Diego, se regalará una cantidad limitada de camisetas Aloha de Wave FC a los aficionados al entrar al Estadio Snapdragon.

Tras un mes de descanso debido a la Copa Mundial de la FIFA, San Diego recibirá a Angel City en la Noche de la Rivalidad. En el que será uno de los partidos más esperados de su calendario, el Wave



El Día del Orgullo anual del Club se celebrará el domingo 26 de julio.

FOTOS: CORTESÍA

recibirá a los rivales desde la I-5 el sábado 11 de julio a las 17:45 horas.

En dicho compromiso será sorteada una cantidad limitada de toallas de playa, inspiradas en la camiseta del Wave de 2026. El Día del Orgullo anual del Club, una noche para celebrar la diversidad, la inclusión y la unidad en la comunidad, se celebrará el domingo 26 de julio a las 14:00 horas contra el Seattle Reign.

JORNADA 9 DEL TORNEO

Escapa victoria a Xolos Femenil

TIJUANA.- Xolos Femenil registró su tercer empate en el torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil luego de igualar 1-1 ante Cruz Azul, en el duelo que disputaron la noche del sábado en el estadio Caliente como parte de la actividad de la jornada 9 del certamen.

Las "Perrisimas" propusieron un partido intenso desde los primeros minutos, aunque la mayor parte del encuentro fue de desgaste físico, el dominio fue para las dirigidas por Fernando Samayoa.

Ante diversas emociones y jugadas importantes generadas de ambos lados de la cancha, las redes no tuvieron movimiento y los equipos se fueron al descanso con la paridad sin anotaciones.

En el segundo tiempo, las locales insistieron en ser peligrosas al frente. El trabajo canino rindió frutos tras encontrar el gol en los

botines de Roselord Borgella al minuto 68. La delantera haitiana aprovechó un centro en el área que terminó definiendo a un metro de la portería capitalina.

En los últimos instantes del partido, las visitantes encontraron el empate en una jugada que tuvo polémica por cómo se produjo y con la incógnita de si el balón rebasó la línea de gol.

El tanto había sido registrado a Aerial Charvarin al 89', pero posterior al encuentro, la Liga determinó que la anotación fue un autogol, ya que el balón golpeó a la arquera Ana Gaby Paz antes de adentrarse en la cabaña local.

Con el resultado, Tijuana se mantuvo dentro de los 10 mejores equipos del campeonato, a falta de que concluya el resto de la fecha 9, al llegar a 12 unidades. Cruz Azul por



Tijuana se vio igualado en el marcador por Cruz Azul en la agonía del cotejo.

FOTO: CORTESÍA

su parte es novena con la misma cantidad de puntos.

Las reinas del Mictlán se mantendrán en casa para el duelo que disputarán contra el Club León el próximo sábado 21 de febrero a las 18:00 hrs.

Dice...

VIENE DE LA PORTADA

en Milano-Cortina 2026 de una aventura que la convierte en una de las mejores competidoras del esquí alpino del mundo.

Este domingo Schleper salió con el mismo ímpetu de como lo hizo en Nagano 98 en donde, bajo la bandera de Estados Unidos, comenzó a forjar su leyenda hasta llegar a vestir los colores de México, "un país que me gusta mucho", dijo al Comité Olímpico Mexicano antes de partir a lo que sería su última aventura.

Schleper, de 46 años, se mostró segura, se quitó la vistosa chaqueta con la imagen del jaguar y se plantó en la cima de la montaña de las Dolomitas en el Tofa-

ne Alpine Skiing Centre. Pero jamás pensó que bajaría en su último trayecto en el Slalom Gigante.

Los mil 950 metros de altura de la montaña y las 51 puertas del recorrido fueron un reto para la mexicana que los pasó de manera sorprendente y con un tiempo que la habían dado su pase a la segunda etapa de la carrera con 1:08.95 min.

Sin embargo, para la segunda carrera, Sarah y no salió. Fue descalificada por una falla en su esquí. Se pasaba de las medidas establecidas por la Federación Internacional en la parte del plato que agarra la bota con el esquí. Un milímetro más de lo permitido. Un suceso terrible porque había hecho un tiempo inmejorable. "No era la manera en que quería despedirme de mi deporte", dijo

a la TV con el rostro de impotencia. Y es que las reglas en este tipo de competencias son estrictas y se debe cumplir con determinación.

"Quiero dar espacio a las nuevas generaciones. Es importante que lleguen otras competidoras", añadió al tiempo de expresar que ha llegado el momento de compartir sus experiencias y su talento a los nuevos esquiadores como a su hijo Lasse Gaxiola.

Con tan solo 18 años, Gaxiola escribió nombre en los libros de historia al competir en la misma edición junto a su madre. Gaxiola compitió el sábado en la modalidad slalom gigante varonil en el trazado de Stelvio, corazón del Bormio Ski Centre en Valtellina, donde concluyó en el lugar 53 con un tiempo oficial de 2:48.08 minutos.

Queda...

VIENE DE LA PORTADA

consiguiera adelantar los plazos de una sentencia que lo habría mantenido en prisión hasta el mes de marzo.

Velásquez, ex campeón peso pesado de la UFC, abandonó las instalaciones de la Correccional Estatal de Soledad la mañana del domingo, donde fue recibido por sus seres queridos acompañados de un mariachi.

Previo a su liberación, se dio a conocer a través de las redes sociales Velásquez, que el peleador tiene contemplado realizar un seminario de respiración holotrópica en la zona de San José, California.

Velásquez fue detenido en fe-

BALONCESTO FEMENIL

Soles vence a Xochicalco

EL SAUZAL.- Ejerciendo dominio total dentro de la cancha, el quinteto de Soles terminó venciendo con amplio margen de 60 puntos contra 18 a Xochicalco, en partido válido para la rama Femenil Abierta del torneo "Taquería La Joya" de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

Las jugadoras de Soles salieron decididas desde el primer cuarto, dejando marcador de 20-6. Posteriormente se impusieron también en los siguientes tres periodos con parcial de 7-2, 15-8 y 18-2, sellando así una victoria contundente.

Las máximas anotadoras por Soles fueron Sofía Tlapa, con 28 unidades; Camila Murillo, con 12; y

Camila Pérez, con 10. Por el lado de las estudiantes de Xochicalco respondieron a la ofensiva Gaby Zepeda, con 10 puntos; Victoria Zañudo, con 6; y Bárbara Anguiano, con 2.

En partido correspondiente a la Segunda Fuerza Varonil, el representante de Los del Puerto se agenció la victoria por 49-40 sobre El Porvenir.

Los mejores canasteros de Los del Puerto fueron Alex Guzmán, con 20 unidades; Adrián Gómez, con 16; y Gamaliel Ramírez, con 12.

Por el conjunto de El Porvenir destacaron Emanuel Delgado y Ramón Magallanes, ambos con 8 puntos, además de Daniel Cerda, con 7 unidades.



Soles venció a Xochicalco, en partido válido para la rama Femenil Abierta.

FOTO: CORTESÍA

EN MISIONES DE LA PRESA

Rueda balón por la paz en torneo juvenil

ENSENADA.- Bajo la convicción de que la paz se construye desde el territorio y atendiendo las causas que generan violencia, el Gobierno de Ensenada, llevó a cabo el torneo de fútbol "Que ruede el balón por la paz", iniciativa que promueve la sana convivencia, el liderazgo juvenil y el fortalecimiento del tejido social.

El evento fue organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), en coordinación con Imjuvens y Justicia Cívica de Ensenada, dependencias que integran el Consejo de Justicia y Paz, promoviendo entre las y los participantes mensajes de prevención del delito, trabajo

en equipo y cultura de paz.

La sede del torneo fue el recién rehabilitado campo de fútbol de la Unidad Deportiva Misiones de la Presa, espacio recuperado para la comunidad como parte de la política de dignificación de áreas públicas. La gran final se disputó entre los equipos Real Misiones y Atlético El Roble, resultando campeón Real Misiones con marcador de 3-1.

En las próximas semanas se anunciará una nueva sede para continuar llevando este torneo a más comunidades del municipio, reforzando el mensaje de que la paz se construye con participación social, prevención y oportunidades para las juventudes.



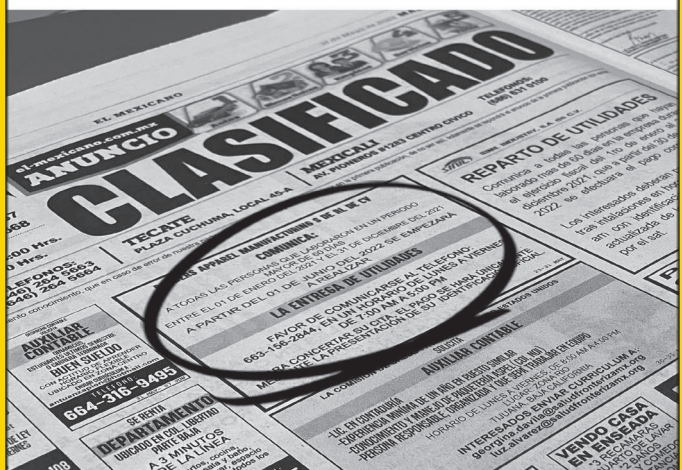
El Gobierno de Ensenada llevó a cabo el torneo de fútbol "Que ruede el balón por la paz".

FOTO: CORTESÍA

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmxico | emx



Rolando Real, ganador absoluto de la justa atlética denominada "Circuito Imponente Estero Beach 5K".

Vianey Santaclara se llevó los máximos honores de la rama femenil.

PRIMERA FECHA DEL SERIAL 2026

SON LOS ABSOLUTOS REAL Y SANTACLARA

Contó con la participación de más de 2 mil corredores la justa atlética denominada "Circuito Imponente Estero Beach 5K"

REDACCIÓN *el mexicano*

ENSENADA.- Rolando Real dominó la rama Varonil y Vianey Santaclara fue la más rápida en la Femenil para proclamarse ganadores absolutos de la justa atlética denominada "Circuito Imponente Estero Beach 5K", al correrse la primera de las 10 fechas que integran



"Carito" Vázquez fue la homenajeadada en la primera fecha.

el Serial Atlético Ensenada 2026.

Antes del banderazo de salida a los más de 2 mil participantes, Carolina "Carito" Vázquez fue la homenajeadada de esta carrera. Iván Ramos y Víctor Vea, director y secretario del Serial Atlético Ensenada, respectivamente, le entregaron una placa de reconocimiento.

Tras el disparo de salida, el primero en cruzar la meta luego de completar los 5 kilómetros fue Rolando Real, adjudicándose el triunfo absoluto. Richard Pérez y Mario Arenas ocuparon la segunda y tercera posición de la rama Varonil.

En la rama Femenil, la más rápida fue Vianey Santaclara, del Club Potros de Rosarito, seguida por su compañera Guadalupe Cano, mientras que Carolina Carrera finalizó en el tercer puesto.

Al cruzar la meta, cada

GANADORES ABSOLUTOS

Rama Varonil

- 1.- Rolando Real
- 2.- Richard Pérez
- 3.- Mario Arenas

Rama Femenil

- 1.- Vianey Santaclara
- 2.- Guadalupe Cano
- 3.- Carolina Carrera

CATEGORÍA DISCAPACIDAD

Rama Varonil

- 1.- Luis Guereca
- 2.- Eugenio Peña
- 3.- Guereca

Rama Femenil

- 1.- Araceli Castillo
- 2.- Laura García

CORREDORES CON MASCOTA

- 1.- Néstor Cruz

uno de los competidores recibió su medalla, la primera de las 10 que conformarán el rompecabezas del Serial Atlético Ensenada 2026.

PRIMEROS DE SEMIFINALES

DOGGIES GANA A NACIONALISTAS

ENSENADA.- Doggies venció a Nacionalistas, mientras que Bandits y Rancho Romero empataron a cinco carreras en nueve entradas completas, en los primeros duelos de las series semifinales del torneo de baseball de Primera Fuerza 2025-26, que se disputa entre la Liga Urbana de Chapultepec y la Liga Rural de Maneadero.

En el primer cotejo, Doggies se impuso con pizarra de ocho carreras por tres. El duelo llegó igualado a tres anotaciones en la apertura del décimo rollo, cuando Antony Tamayo abrió la tanda con pasaporte. Posteriormente, Antonio Torres conectó imparable para impulsar la del desempate.

Con dos outs en la pizarra, Luis Cossío conectó batazo profundo por el jardín central para ampliar la ventaja a 6-3. Acto seguido, Ichiro Rodríguez pegó hit y dejó el turno a Adolfo Valdez, quien disparó su segundo cuadrangular del encuentro para colocar cifras definitivas de 8-3.

Edgardo "Galo" León se acreditó el triunfo tras lanzar nueve entradas, permitir seis hits, recetar nueve ponches y otorgar cuatro bases por bola, con relevo de Rubén "Tornado" Hernández. Por Nacionalistas iniciaron Ángel Olivás, seguido por Alan Manríquez y Francisco Gutiérrez, quien cargó con la derrota.

A la ofensiva por Doggies destacaron: Adolfo Valdez de 4-3, con dos jonrones y cinco producidas; Luis Cossío de 5-2, con cuadrangular y dos remolcadas; Antonio Torres



Adolfo Valdez, con par de jonrones y cinco producidas, fue pieza clave.

FOTO: CORTESÍA

de 2-1, con una empujada; e Ichiro Rodríguez de 5-2.

Por Nacionalistas sobresalieron: Walther Higuera de 4-2; Luis Altamirano de 4-1; Cristian Meza de 4-1; Miguel Montoya de 4-1; y Mario Rizk de 4-1.

En el segundo encuentro, Bandits y Rancho Romero protagonizaron otro cerrado duelo que concluyó empatado a cinco carreras tras nueve entradas. Debido a la falta de luz natural, el partido se continuará el próximo domingo.

Por Bandits abrió Arturo Valdez, quien dejó el juego con ventaja de 5-3, y fue relevado por Felipe Hernández, quien permitió el empate. Por Rancho Romero inició César Pérez, quien lanzó ocho entradas y dejó el duelo igualado, con relevo de Alan Mercado.

A la ofensiva por Bandits destacaron Antonio Morillo, con cuadrangular, y Alejandro García de 4-2. Por Rancho Romero lucieron Jesús García



Bandits y Rancho Romero dejaron su encuentro con la pizarra empatada.



Edgardo "Galo" León se acreditó el triunfo.

FOTO: CORTESÍA

de 3-2, con jonrón; Jorge Iván Ramírez de 3-2; y Emilio Guerrero de 4-1, quien produjo dos carreras en la novena entrada para empatar la pizarra a cinco.



GRAN SERIE INAUGURAL
17 Y 18 FEBRERO VS **Guaymas**
ARENA ZONKEYS | 07:00 PM

Zonkeysocial Tijuazonkeys.com.mx



Participa y **GANATE**
Una Nissan Kicks 2026

BOLETOS AQUÍ



MANTIENEN AMBICIÓN

Lakers puede pelear título: Luka Dončić

LOS ÁNGELES, California.- Luka Dončić aseguró que los Lakers siguen apuntando al título a pesar de una temporada marcada por ausencias y cambios constantes en la alineación.

El esloveno habló durante el fin de semana del Juego de Estrellas de la NBA y fue directo sobre el objetivo del equipo.

“Obviamente estamos intentando ganar el campeonato. Creo que podemos hacerlo. Tenemos el equipo para eso, pero hemos tenido muchas lesiones”, explicó. “Yo, Bron, AR... todos hemos estado fuera en algún momento”.

Para Dončić, la salud será clave en lo que resta del calendario.

“Ahora, después del All-Star, creo que todos estamos sanos. Será una buena prueba para nosotros”, añadió.

Los Lakers llegaron al receso con marca de 33-21 y ubicados en el quinto lugar de la Conferencia Oeste, todavía en la pelea dentro de una zona alta muy

apretada.

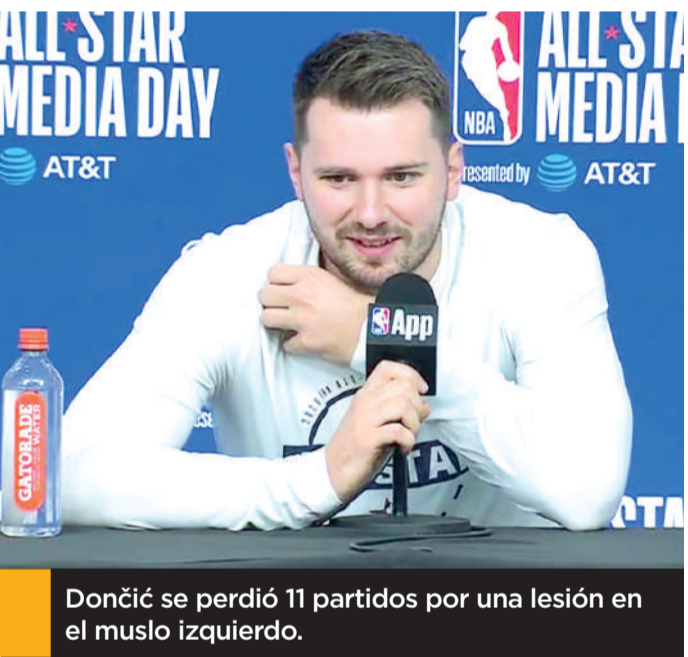
Las bajas han sido constantes. Dončić se perdió 11 partidos por una lesión en el muslo izquierdo, incluidos los más recientes antes del parón. LeBron James estuvo fuera 18 encuentros por distintos problemas físicos, mientras que Austin Reaves acumuló 22 ausencias, la mayoría por molestias en la pantorrilla izquierda.

El propio base reconoció que la falta de continuidad ha pesado.

“No hemos tenido a todos disponibles al mismo tiempo durante mucho tiempo”, comentó. “Cuando estamos completos, somos un equipo difícil de enfrentar”.

Por esas circunstancias, el trío apenas coincidió en diez partidos durante la primera mitad de la temporada.

Aun así, el equipo angelino se mantiene cerca de los primeros puestos. Dončić lo resumió con claridad: “Tenemos lo necesario. Solo necesitamos estar juntos y sanos”.



Dončić se perdió 11 partidos por una lesión en el muslo izquierdo.

FOTO: CORTESÍA

EN HISTORIA DE LA NBA

Nikola Jokić recuerda a grandes extranjeros

LOS ÁNGELES, California.- Nikola Jokić no tenía preparada una respuesta cuando le pidieron dar su lista de los mejores jugadores extranjeros de todos los tiempos en la NBA. Así que lo hizo ahí mismo, pensando en voz alta y mencionando nombres conforme le iban viniendo a la cabeza.

“Dirk (Nowitzki), Manu (Ginóbili), Hakeem (Olajuwon)...”, dijo primero. Luego se detuvo un instante. “¿Contamos a Hakeem como internacional o no? Sí, Hakeem”, añadió, resolviendo la duda en el momento.

El pívot serbio siguió con otros nombres de distintas épocas. “Tony Parker... ese es un buen adivino. Un par de campeonatos, MVP de Finales”, comentó. Poco después se acordó de otro referente europeo. “Oh,

Pau Gasol... Pau Gasol”.

Jokić reconoció que seguramente se estaba olvidando de alguien. “Me puse en el lugar... y no respondí”, dijo entre risas.

También habló de lo que, según él, caracteriza a muchos jugadores formados en el viejo continente. “Nosotros solemos pasar el balón y disfrutar”, explicó, aludiendo a un estilo más colectivo.

La respuesta no buscó cerrar el debate ni establecer una lista definitiva. Fue simplemente un repaso improvisado a varios nombres que marcaron la presencia internacional en la liga, dicho con la naturalidad con la que suele expresarse el pívot serbio y resaltando las características del jugador europeo y lo que le aportan a la liga.



El serbio mencionó a Nowitzki, Ginóbili, Olajuwon, Parker y Gasol como los más influyentes de todos los tiempos.

FOTO: CORTESÍA

SE QUEDA CON EL MVP

BRILLA EDWARDS EN ALL-STAR GAME

Team Stars domina la final con autoridad y confirma el cambio generacional en la NBA

ALEJANDRO GUZMÁN MEJÍA

Cortesía

LOS ÁNGELES, California.- Anthony Edwards fue nombrado Jugador Más Valioso del Juego de Estrellas 2026 tras encabezar la victoria de Team Stars por 47-21 sobre Team Stripes, el conjunto estadounidense de mayor experiencia, en el partido por el campeonato. Para el escolta de Minnesota es su primer reconocimiento como MVP en un All-Star y la tercera vez que participa en el evento.

El nuevo formato del encuentro ofreció mayor competitividad en las fases previas. Los tres primeros partidos se resolvieron por una sola posesión, algo poco habitual en este tipo de exhibiciones.

En el primer duelo, Team Stars se impuso a Team World en un final apretado. Víctor Wembanyama aportó 14 puntos y tres tapones, mientras Karl-Anthony Towns sumó 10 unidades. Edwards aportó 13, pero el triple decisivo fue obra de Scottie Barnes, quien completó la remontada en los últimos segundos.

El segundo juego, entre los dos equipos estadounidenses, también se definió en la jugada final. Jaylen Brown lideró a los veteranos, mientras Edwards y Cade Cunningham anotaron 11 puntos cada uno para el equipo joven. De Aaron Fox aseguró la victoria con un triple sobre el cierre.

En el tercer encuentro, Kawhi Leonard destacó ante el público local con 31 puntos en apenas 12 minutos y una elevada efectividad en sus lanzamientos. Wembanyama añadió 19 puntos para Team World, pero Leonard sentenció con un triple sobre Towns que clasificó a Team Stripes a la final.

El partido decisivo evidenció el desgaste del conjunto veterano. Team Stars tomó ventaja desde el inicio con un parcial de 12-1 im-



Es la tercera vez que el escolta de Minnesota participa en el evento.

FOTO: CORTESÍA

pulsado por Edwards y Tyrese Maxey, quien finalizó como máximo anotador del juego con nueve puntos. Durante los primeros minutos, Team Stripes solo consiguió dos canastas de campo, obra de Jalen Brunson y LeBron James. Donovan Mitchell encabezó la ofensiva de su equipo con seis puntos.

Edwards fue el jugador más constante de la jornada y terminó llevándose el premio principal de la noche.

RESTA VALOR A JUGAR EN INTUIT DOME

LEBRON DEJA EN SUSPENSO SU FUTURO

LOS ÁNGELES, California.- LeBron James volvió a sembrar dudas sobre su continuidad en la NBA al admitir que todavía no sabe qué pasará con su carrera más allá de la presente temporada, aunque dejó claro que su atención está completamente puesta en el cierre del calendario y en la lucha por los playoffs con Los Angeles Lakers.

El máximo anotador histórico de la liga señaló que el equipo ya superó la mitad de la campaña regular y que el rendimiento en lo que resta dependerá, principalmente, de la salud del plantel, uno de los principales problemas que han enfrentado los angelinos este año.

“Ya pasamos el maratón y ahora viene el sprint final”, explicó el alero, quien insistió en que la urgencia del equipo no tiene relación con sus decisiones personales de cara al verano.

James subrayó que, aunque el cuerpo técnico prepara los planes de juego, la responsabilidad final recae



El veterano de los Lakers asegura que su única prioridad es la postemporada.

FOTO: CORTESÍA NBA

ustedes lo sabrán”, afirmó.

Otro de los temas que generó atención fue el Juego de Estrellas en Los Ángeles, disputado en el Intuit Dome, nueva casa de los Clippers. Pese a celebrarse en la misma ciudad donde reside y juega durante todo el año, James restó importancia al evento.

“No significa nada especial, es un partido más fuera de casa”, comentó.

Más allá del baloncesto, el jugador de 39 años habló de sus aspiraciones personales a largo plazo. Aseguró que, una vez terminada su carrera, desea dedicar su tiempo a su familia y a disfrutar la vida lejos de la exigencia profesional.

“Quiero disfrutar grandes momentos con mi familia y mis amigos, crear recuerdos que duren para siempre”, dijo.

James reconoció que podría involucrarse en la propiedad de una franquicia, aunque dejó ese tema en segundo plano mientras siga en activo.

en los jugadores dentro de la cancha, y lamentó que el equipo haya tenido pocas oportunidades de competir con la plantilla completa.

En medio de las especulaciones sobre su retiro, el cuatro veces campeón de la NBA evitó dar señales sobre su futuro inmediato. “Quiero vivir el momento. Cuando lo sepa,



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 16 DE FEBRERO DE 2026 / IC



EN PUEBLA

Identificadas, víctimas del ataque en bar

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- Durante la madrugada del 14 de febrero hubo

PASA A LA PÁGINA 2-C



Funcionarios iraníes no descartan un acuerdo si EU está dispuesto a negociar el levantamiento de restricciones.

EN GINEBRA

Irán y EU volverán a negociar

BRENDA TERREROS MARTÍNEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- En medio de la tensión entre Irán y Estados Unidos, el ministro de Exteriores iraní, Abbas Araghchi, salió de Teherán rumbo a Ginebra, para una segunda ronda de negociaciones con Washington el próximo 17 de febrero.

La conversación se llevará de forma indirecta, con la mediación del ministro omaní de Exteriores, Badr bin Hamad al Busaid.

El principal tema a tratar será el programa nuclear iraní. Mientras Estados Unidos busca que Irán no enriquezca uranio bajo ningún concepto,

PASA A LA PÁGINA 2-C



SENADO ANALIZARÁ EL INGRESO DE MILITARES DE EU PARA CAPACITACIÓN

RUBÉN ARIZMENDI
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- La Cámara de Senadores analizará esta semana el dictamen que resolverá la so-

PASA A LA PÁGINA 2-C

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA



Vincularon a proceso a "El Flaco" y a 29 integrantes más de "Los Salazar"

GUILLERMO ESPINOSA
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- Diego Salazar y/o Luis Gustavo Agapito Millán, alias "El Flaco" y/o "El Jony", líder de una célula delictiva de "Los Salazar", grupo armado afín al "Cártel de Sinaloa", fue vinculado a pro-

ceso junto con 29 más de sus cómplices, por su posible participación en los delitos de contra la salud en su modalidad de posesión con fines de venta y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de permanencia.

La Fiscalía General de la República (FGR)

PASA A LA PÁGINA 2-C

EN OFICINAS DE LA SEP

Cumplió Marx Arriaga 2 días atrincherado

EN PROTESTA POR SU DESTITUCIÓN, LA CUAL, INSISTIÓ, OBEDECE A INTERESES ECONÓMICOS Y SEÑALÓ QUE IRSE IMPLICABA OBEDECER A INTERESES PERSONALES Y NO A SU TRABAJO

NADIA ROSALES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- Marx Arriaga, ex director general de Materiales Educativos, cumple esta tarde 48 horas atrincherado en el piso 6 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pese a que el viernes pasado el área jurídica de la Secretaría le informó su cese del cargo, el ex funcionario y los comités disidentes magisteriales que formó en las últimas semanas se rehusaron a abandonar su oficina.

Hoy, mientras a forma de protesta Arriaga encabeza diálogos virtuales en torno a la Nueva Escuela

PASA A LA PÁGINA 2-C



Rubio afirmó que Washington no rechaza que los países europeos fortalezcan sus capacidades militares dentro de la OTAN.

MARCO RUBIO RESPALDÓ EL PODER MILITAR EUROPEO

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- El Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó que Washington no se opone a que los países europeos de la OTAN fortalezcan sus propias capacidades militares, al subrayar que su país no busca "vasallos" sino aliados fuertes.

Durante una rueda de prensa

PASA A LA PÁGINA 2-C

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Delcy Rodríguez eliminó fundaciones chavistas

FERNANDA MUÑOZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Febrero.- Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela, eliminó fundaciones y misiones que representan al movimiento chavista.

Fue en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, publicada el pasado 9 de febrero, que se difundió la eliminación de siete fundaciones y misiones, a través del Decreto 5.248.

La eliminación de fundaciones y misiones chavistas se dio, entre otras razones, para reestructurar nuevas directrices y políticas del orden social, y con-

tribuir a los planes, políticas y programas que benefician al pueblo.

Así, se ordenó la supresión y liquidación de los siguientes entes:

- Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz
- Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra
- Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales (OPPPE)
- Fundación Propatria 2000
- Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez
- Centro Estratégico de Seguridad y Protección de la Patria (CESPPA)

PASA A LA PÁGINA 2-C



Para reestructurar las directrices al interior del Gobierno y las políticas de orden social, fueron eliminadas siete fundaciones y misiones representantes del movimiento chavista

CUMPLIÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Mexicana, de la que se autoproclamó impulsor, el edificio de la SEP está cerrado y sin movimiento visible.

El doctor en Filología Hispánica salió en una sola ocasión a recoger alimentos que le donaron sus compañeros.

Después de que el titular de la SEP, Mario Delgado, y el profesor hicieran público que en un intento por negociar su salida se le ofreció la Embajada en Costa Rica, Arriaga lo tachó de sinvergüenza.

Este domingo, en la transmisión en vivo, expuso que esto implicaba obedecer a intereses personales y no a su trabajo o formación.

Arriaga acusó otra vez a Delgado de operar a favor de los neoliberales como Ricardo Salinas Pliego y Claudio X. González, quienes presuntamente ordenaron su salida para volver a ha-

Marco Rubio...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

sa en Bratislava junto al primer ministro eslovaco, Robert Fico, Rubio aseguró que Estados Unidos no pretende que Europa dependa de su poder militar. "No queremos que Europa sea un vasallo de los Estados Unidos", declaró, en un mensaje retransmitido por el Departamento de Estado.

El jefe de la diplomacia estadounidense sostuvo que en una alianza integrada por varios países, la fortaleza de cada miembro refuerza al conjunto. Por ello, indicó que Washington ve de forma positiva que otras naciones incrementen su influencia dentro de la OTAN o mejoren sus capacidades de defensa.

"Queremos que la alianza sea tan sólida que nadie se atreva jamás a ponerla a prueba", afirmó, al destacar que cualquier medida destinada a fortalecer el bloque es bienvenida. Insistió además en que Estados Unidos quiere ser socio de Europa y "trabajar juntos".

Rubio reiteró el mensaje de exclusión de la Conferencia de Seguridad de Múnich, donde defendió que el vínculo transatlántico no es solo mi-

Irán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la contraparte se niega a aceptar, insistiendo en que su proyecto tiene fines pacíficos.

IRÁN NO DESCARTA LLEGAR A ACUERDO CON EU

Pese a lo complejo del contexto, Irán no descartó lograr llegar a un acuerdo. El viceministro de Exteriores iraní, Majid Takht-Ravanch, aseguró en entrevista con BBC que hay disposición de disminuir el uranio enriquecido al 60 %, siempre y cuando Estados Unidos esté dispuesto a dialogar sobre el levantamiento de sanciones.

La ronda de negociaciones se suma a la llevada a cabo en Omán la semana pasada y a la iniciada el año pasado, misma que quedó interrumpida tras la guerra de los 12 días entre Irán e Israel, que terminó tras un ataque estadounidense a instalaciones nucleares israelíes.

Se espera que a su paso por Ginebra, el ministro de Exteriores también se reúna con sus homólogos de Suiza y Omán, así como con el director gene-

Vincularon...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

informó que luego de que el Ministerio Público Federal (MPF) adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), aportara los datos de prueba necesarios, el juez determinó dicha vinculación a proceso para María Camila "N", María Fernanda "N", Lorena "N", Mariana "N", Mónica "N", Saraí "N", Jaiser "N", Miguel "N", Noé "N" y Néstor "N", por su probable participación en el delito de contra la salud en su modalidad de posesión con fines de venta.

Asimismo, fueron vinculados a proceso por el delito antes mencionado, así como por posesión de arma de fuego, cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo de las fuerzas armadas en su modalidad de permanencia David Silvestre "N", Javier "N", Samanta "N", Camilo "N", Eréndira "N", Bryan "N", Carlos "N", Jesús "N", José Miguel "N", José Adán "N", Luis Gustavo "N", Luis Carlos "N", José Alfredo "N", Lucía "N", Kenet "N", David Nicolás "N", José Ángel "N", Gerardo "N", Oskar "N" y Juan "N".

Cabe destacar que estas perso-

nas fueron detenidas en 12 cateos simultáneos ejecutados en el estado de Querétaro; dicha diligencia fue llevada a cabo por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, específicamente con las Secretarías de Marina - Armada de México (Marina), de la Defensa Nacional (Defensa), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), integrantes de la Guardia Nacional (GN) y la Policía Estatal.

En el operativo simultáneo se aseguraron cinco armas de fuego cortas y dos largas, 212 cartuchos, cinco cargadores, 134.8 gramos de metanfetamina, 1.07 kilogramos de cocaína, 3.76 kilogramos de marihuana, numerario, 64 celulares, 10 vehículos, tres inmuebles, joyas, computadoras, cuatrimotos y básculas grameras, entre otros objetos.

Cabe destacar que el Juez de la causa, fijó además la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el CEFERESO 17, "CPS Michoacán", y para las mujeres en el Centro Penitenciario "Mil Cumbres", Charo, en la misma entidad.

cer negocios con los libros de texto. "Yo ya sé que el interés está con Salinas Pliego, que anda operando dentro de la Secretaría, pues se ha salido con la suya y que ya tiene otra vez el negocio de los libros de texto", dijo antes de pedir que se reconociera que su salida tiene detrás intereses económicos. "Córtate un poquito, que se te están viendo las costuras, Secretaría de Educación Pública, se te está viendo el cinismo. No seas inmoral, actúa con la verdad, plantea la realidad y no pasana nada, compañero. "Di simplemente: 'Lo que pasa aquí es que soy un sinvergüenza y actué desde el interés y recibí una llamada de arriba, de los patronos de México, y los patronos de México dicen que quieren ver al magisterio arrodillado, porque necesitamos hacer negocios con él'. Si lo dices así, uno como maestro al menos aceptaría que actuaste con la verdad", expuso.

litar o comercial, sino que se sustenta en raíces culturales y valores compartidos.

El secretario de Estado consideró que no es "controvertido" que cada país priorice sus intereses nacionales. En caso de que existan desajustes entre intereses, explicó, la asociación permite adaptarse mutuamente y encontrar soluciones comunes.

EU BUSCA UNA SALIDA NEGOCIADA AL PROGRAMA NUCLEAR DE IRÁN

En política exterior, Rubio señaló que el Gobierno estadounidense está enfocado en buscar una salida negociada al programa nuclear de Irán, aunque reconoció que se trata de un proceso complejo. "Estamos tratando con personas que toman decisiones geopolíticas basándose en pura teología", comentó.

Sobre Siria, indicó que Estados Unidos optó por dar una oportunidad a las nuevas autoridades para estabilizar el país, aunque admitió que el desafío es significativo y que la alternativa era permitir que la nación derivara en otra guerra civil.

ral de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA).

ISRAEL BUSCA INFLUIR EN NEGOCIACIONES CON IRÁN

A las exigencias de Estados Unidos se suma la presión por parte del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, quien en sus más recientes declaraciones afirmó que todo el material de enriquecimiento de uranio debe salir de Irán, además de que debe dismantelar su infraestructura, limitar a 300 kilómetros el alcance de sus misiles y dejar de financiar a grupos como Hezbolá.

El primer ministro israelí ya había planteado estos puntos en la reunión con Donald Trump, presidente de Estados Unidos, que se llevó a cabo la semana pasada en Washington, donde Netanyahu también firmó su adhesión de la Junta de la Paz.

"Estos son los elementos que consideramos importantes para llegar a un acuerdo. Y presenté nuestra postura con mucha claridad", declaró en referencia a su encuentro con Trump.

Identificadas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

un ataque armado al exterior del bar "Sala de Despecho", ubicado en Angelópolis, Puebla. Tras el incidente violento, las identidades de las tres víctimas mortales fueron dadas a conocer.

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) confirmó que una de las personas que murió en la balacera era su exalumno, Joaquín Wirth, egresado de Arquitectura. Sumado a ello, la institución de educación privada exigió justicia y esclarecimiento de los hechos.

Nos sumamos al clamor de justicia y nos unimos en solidaridad con las familias, exigiendo que se esclarezcan los hechos con absoluta transparencia.

La segunda víctima fue Gisele Ortiz Carreto, egresada de la Universidad Iberoamericana de Puebla, donde estudió la licenciatura en Psicología. En un sentido similar al de la UDLAP, la Ibero condenó el asesinato y exhortó a las autoridades a esclarecer lo ocurrido y hacer justicia.

"Hacemos un llamado a las autoridades para realizar las indagatorias permanentes que permitan el esclarecimiento de los hechos y el acceso a la justicia para las víctimas", manifestó la universidad.

Senado...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

licitud del Poder Ejecutivo federal para permitir el ingreso de 12 elementos militares de Estados Unidos, quienes participarían en actividades de capacitación en México del 27 de febrero al 15 de julio de 2026.

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que la Comisión de Defensa Nacional votará el proyecto el próximo martes, de acuerdo con lo programado en la Gaceta Parlamentaria.

La petición contempla la participación del 7/o. Grupo de Operaciones Especiales del Comando de Operaciones Especiales Norte de Estados Unidos.

Según el documento recibido el 11 de febrero, los elementos extranjeros formarían parte del Evento No. SOF1 Capacitación MEXSOF Defensa, previsto del 27 de febrero al 15 de julio de 2026 en territorio nacional.

Laura Itzel Castillo también adelantó que el Senadodefinitará los detalles del Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto 2025" y realizará la votación para elegir a la galardonada entre la terna aprobada por la Comisión para la Igualdad de Género.

Las aspirantes son Karla Mawcinit Bueno, Cecilia López Pérez y Lucila Ayala de Moreschi, quienes, además de cumplir con los criterios establecidos en la convocatoria, recibieron el mayor número de postulaciones durante el proceso de selección.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, una representante de los pueblos originarios emitirá un mensaje en tribuna el martes al inicio de la sesión ordinaria en su lengua originaria para compartir los valores culturales, la experiencia y el trabajo de su comunidad.

La presidenta del Senado informó que, tras el fallecimiento del senador Gustavo Sánchez Vásquez, el Grupo Parlamentario del PAN deberá presentar una propuesta para sustituirlo en la Secretaría de la Mesa Directiva.

Delcy...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

•Fundación José Félix Ribas (FUNDARIBAS)

La eliminación de las fundaciones y misiones chavistas se da luego de un mes y medio de que Estados Unidos accediera a territorio venezolano y detuviera a Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores, por motivos de presunto involucramiento al narcotráfico y armas. Según el gobierno estadounidense, al presidente se le hicieron diversas ofertas para abandonar el cargo.

Con Rodríguez a cargo del país petrolero, Presidente Donald Trump ha afirmado que mantienen una colaboración positiva, pues les ha permitido comercializar con su petróleo. A su vez, Estados Unidos envió ayuda humanitaria al pueblo venezolano y flexibilizó las sanciones económicas.

Sin embargo, el gobierno de Trump mantiene advertencias al gobierno de Rodríguez: seguir colaborando como hasta ahora o afrontar las mismas consecuencias que Nicolás Maduro, actualmente en una prisión de Nueva York.

Por otra parte, medios de comunicación locales informaron que en el ataque en "Sala de Despecho" también fue asesinado Emmanuel Esteban Campaña Sánchez, entrenador egresado de la Universidad del Deporte.

FISCALÍA DE PUEBLA DA DETALLES SOBRE EL TRIPLE HOMICIDIO A su vez, la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que inició una carpeta de investigación por el triple homicidio ocurrido durante las primeras horas del sábado frente a un bar ubicado sobre avenida Osa Mayor, a la altura de La Estrella de Puebla.

De acuerdo con el reporte oficial emitido por la autoridad, en el lugar de los hechos fue localizada una camioneta blanca, marca Mercedes Benz. Al interior había dos personas sin vida y a un costado del vehículo, una más.

Paramédicos que acudieron al sitio confirmaron que ninguno de los tres tenía signos vitales, por lo que se dio aviso a las autoridades y se acordonó el área. Cinco personas más que resultaron lesionadas fueron trasladadas a un hospital.

Hasta el momento, cuatro personas han sido detenidas por su presunta implicación en el crimen que desató indignación social en Puebla.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Para que tenga lugar el remate en primera almoneda, del bien hipotecado en el expediente número 285/2018, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HOME VESTORS, S. DE R.L. DE C.V., en contra de NORMA IVETTE RICHARD MORA, se señalaron las OCHO HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

El inmueble objeto de remate es identificado como:

UNIDAD: L-35, CONDOMINIO: PRIVADA BARCELONA CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 2, DE LA MANZANA 404, DEL FRACCIONAMIENTO BARCELONA RESIDENCIAL, EN ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

CON UNA SUPERFICIE DE ESTACIONAMIENTO 14.310 METROS CUADRADOS, DE PRIVATIVA: 170.814 METROS CUADRADOS Y UN INDIVISO DE 1.090 %.

INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO PARTIDA NÚMERO 5611242, DE LA SECCIÓN CIVIL DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2008. CON UN FOLIO RAL: 1406300. CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA CAMINO DEL SOL 8902 UNIDAD L-35 LOTE 2, MANZANA 404, PRIVADA BARCELONA FRACCIONAMIENTO BARCELONA RESIDENCIAL C.P. 22644, DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

SE CONVOCA A POSTORES:

Sirve de base legal al remate la cantidad total de \$1,466,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), fijados por el perito de la parte actora y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para la subasta.

En el entendido que la audiencia tendrá lugar en las instalaciones del H. Juzgado Octavo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en: Vía rápida poniente, sin número, Colonia Anexa 20 de noviembre de esta ciudad.

TJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE FEBRERO DEL 2026.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
JUZGADO OCTAVO CIVIL
LICENCIADO FROYLAN MILLÁN RAMÍREZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXI, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

RUEZGA

Publíquese: Por dos veces de siete en siete días en los tableros de Recaudación de Rentas del Estado, los estrados de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad a elección del promovente.

PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA

EDICTO

Instituto de la Judicatura

SE EMPLAZA A: PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

En el expediente número 1286/2025, radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por YAZMIN RAMONA LOYA SARABIA en contra de PABLO ISAAC CAMACHO PÉREZ y PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., se ordenó notificar lo siguiente a la parte demandada PERSEO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico local de mayor circulación de su elección y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndose saber al mismo que tiene un término de QUINCE DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del presente proveído; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado debidamente selladas y cotilladas. DE TRES EN TRES DÍAS debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente.

TECATE, B.C., 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DEL PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA.

Con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, NÚMERO 126,042 DEL VOLUMEN 3,271, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTENTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR VICTOR HUGO HUERTAS MENDOZA, EN LA QUE LOS SEÑORES VICTOR MANUEL HUERTAS LOPEZ Y JESSICA ARELY HUERTAS LOPEZ, HICIERON CONSTAR LA REPUDIACIÓN A LOS DERECHOS HEREDITARIOS DE LES CORRESPONDE Y NO SE RESERVAN DERECHOS NI RECLAMACIÓN ALGUNA, POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE DICHA SUCESIÓN LA SEÑORA MARIA GUADALUPE LOPEZ ROJAS, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR Y QUIEN, CON ESTE MISMO CARÁCTER, SE DESIGNÓ A SÍ MISMA COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE FEBRERO DEL 2026.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

Decomisanon 600 'monstruos'... y nadie sabe su origen

MIGUEL DOMÍNGUEZ Y BENITO LÓPEZ

Agencia Reforma

REYNOSA, TAMAULIPAS, 15 de Febrero.- Los vehículos con blindaje artesanal y artillados, llamados "monstruos", se han vuelto un símbolo de la narcoguerra que aterra a la población de Tamaulipas desde hace años.

Sin embargo, pese a que se han decomisado oficialmente casi 600 de estas unidades en la entidad -en su mayo-

ria abandonadas tras batallas campales de sicarios-, las autoridades ignoran el origen de estos "monstruos".

La Sedena informó que, de enero del 2023 a junio del 2025, aseguró 597 de estos vehículos en el País, de los que 304 fueron confiscados en Tamaulipas, más que en cualquier otro estado.

A su vez, la Fiscalía de Tamaulipas reportó el decomiso y destrucción de unas 257 de estas unidades entre enero del 2019 a julio del 2022.

En contraste con su masiva produc-

ción, apenas si se reporta el aseguramiento de un narcotaller, realizado el 21 de octubre del 2023, cuando se ubicó un centro de fabricación de "monstruos" en una brecha rural del munici-



pio de Reynosa.

Durante la incursión no hubo detenidos y se reportó que el taller clandestino estaba desocupado.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha doce de febrero del año 2026. Número 115/769 del volumen 2676 relativa a la sucesión legítima intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE TERESA SANTILLAN ALVAREZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento del señor SALVADOR ESTEBAN SANTILLAN ALVAREZ, por su propio derecho, en calidad de Notario, la referencia de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras MARIA ROSARIO SANTILLAN ALVAREZ y SILVIA GUADALUPE TELLES CEBREROS. TERCERO.- El reconocimiento del señor SALVADOR ESTEBAN SANTILLAN ALVAREZ, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión a bienes de su madre, GUADALUPE TERESA SANTILLAN ALVAREZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del feal legal desempeño del cargo de Albacea hecha por el señor SALVADOR ESTEBAN SANTILLAN ALVAREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 12 de febrero del 2026
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Feb. 16-26

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, actuando en el protocolo a cargo de su Titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha once de febrero del año dos mil veintiséis, bajo instrumento número 115/762 (Ciento quince mil setecientos sesenta y dos) del volumen número 2676 (dos mil seiscientos setenta y seis) relativa a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes del señor RENE ALEJANDRO MEZA SANCHEZ instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos... CLAUDIA SIERRA. Se tiene a la señora VICTORIA IBARRA SANDOVAL, cónyuge supérstite y su hijo el señor RENE ALEJANDRO MEZA IBARRA, ambos por su propio derecho, manifestando su conformidad con la TRAMITACION SUCESORIA INTAMENTARIA a bienes del autor de la sucesión el señor RENE ALEJANDRO MEZA SANCHEZ de común acuerdo ante la suscrita Notaría. SEGUNDA.- La señora VICTORIA IBARRA SANDOVAL, quien en este mismo acto ACEPTA LA HERENCIA A SU FAVOR. SEXTA.- En virtud de ser la señora VICTORIA IBARRA SANDOVAL reconocida como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, se designa asimismo como ALBACEA de la presente sucesión, quien en este mismo acto ACEPTA Y PROTESTA EL CARGO CONFERIDO, recibiendo con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie. SEPTIMA.- La señora VICTORIA IBARRA SANDOVAL en su calidad de ALBACEA, manifiesta a la suscrita Notaría que procederá a realizar las publicaciones de ley, y procederá a la partición y adjudicación de los bienes que resultan de la presente sucesión en instrumento por separado. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación
LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
Mex. Feb. 16-26

EDICTO 319/2025
CC. CARMEN HARO DE CASTRO Y MARIA IRMA MARTINEZ HARO DE GARMENDIA Y/O MARIA IRMA HARO DE GARMENDIA

En autos del juicio ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA seguido por MAYRA OCHOA CASTRO, con el expediente número 847/2024, a la C. Jueza Sexto de Primera Instancia Civil decretó en auto de fecha uno de diciembre de dos mil veinticinco, que en razón de la imposibilidad de localizar su domicilio, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado, se le notifique y emplace, mediante esta publicación de edictos, haciendo de su conocimiento lo siguiente: "... a).- Que esta Autoridad Judicial por auto de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro, admitió en la Vía Ordinaria Civil la acción de Prescripción Positiva, promovida en su contra por la señora MAYRA OCHOA CASTRO, por su propio derecho, mediante el cual le reclama: I. La adjudicación a favor de la parte actora del bien inmueble identificado como LOTE 07 DE LA MANZANA 180 DE LA COLONIA HARO BARNETT DE ESTA CIUDAD, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio folio Real 1726022, inscrito bajo inscripción 59 del tomo I de Sección Haro Barnett de fecha 05 de septiembre de 1977, a nombre de CARMEN HARO DE CASTRO Y MARIA IRMA MARTINEZ HARO DE GARMENDIA Y/O MARIA IRMA HARO DE GARMENDIA, con una superficie de 500 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 2000 metros con Avenida Río Blanco; Al Sur en 2000 metros con Avenida Río Grijalva y Lote 4; Al Este en 2500 metros con Calle Vicente Guerrero; y Al Oeste en 2500 metros con Lote 1 y 4. b).- Que están a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, copia de la demanda instaurada en su contra y de los demás documentos exhibidos con la misma para que, en el término veinte días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las publicaciones de aquellos edictos, de contestación a la demanda, opongan excepciones que a su derecho correspondan, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones; apercebidos de que, para el caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo que otra cosa se prevenga, de acuerdo con los artículos 112 y 623 de la Ley Adjetiva Civil. NOTIFÍQUESE." Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación en el Estado, a su elección.

Mexicali, Baja California a 12 de diciembre de 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER
Mex. Feb. 11-16-19

EDICTO
HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

En el expediente número 473/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RODOLFO SAÑUDO SOLORZANO, en contra de FONDO DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO FOVISSTE e HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó el auto que a la letra dice: "ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a cuatro días del mes de febrero de dos mil veintiséis. A sus autos, escritos de cuenta presentados por RODOLFO SAÑUDO SOLORZANO, con personalidad debidamente acreditada en autos. Como lo solicita, en el registrado con el número de promoción 1351, toda vez que la moral demandada HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, no dio contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término que se le concedió para tal efecto, es de declararse y se le declara la correspondiente REBELDIA Y POR PERDIDO el derecho que tuviera para hacerlo y presuntivamente confesa de los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 623 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Baja California; asimismo y toda vez que no señaló domicilio procesal de su parte, dentro del término que se le concedió, háganese las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal por el Boletín Judicial del Estado, lo anterior con fundamento en el precepto legal antes invocado. Y según lo disponen los artículos 273 y 286 de la Ley Adjetiva Civil SE ABRE EL JUICIO a prueba por un término de DIEZ DIAS fatales; por consiguiente, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en los términos del artículo 625 del código procesal civil, para los efectos legales correspondientes. Asimismo, respecto a la diversa registrada con el número 1350, se le tiene por otreadas las pruebas de su parte, cuya admisión y preparación se ordenará en el momento procesal oportuno, así como los sobros, que dicen contener plegios de posiciones a desahogar, mismos que se ordena guardar en el Secreto del Juzgado para su mayor seguridad; atento a lo dispuesto por el numeral 286 del Código de Procedimientos Cíviles en Vigor. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA TERESA SIERRAS SQUILVINDA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUGO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California a 04 de Febrero del 2026
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUGO
Mex. Feb. 16-19

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 26 (veintiséis) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis). Número 178,329 (ciento setenta y ocho mil trescientos veintinueve). Volumen 5,497 (cinco mil cuatrocientos noventa y siete), ante la fe del Licenciado Carlos Enriquez De Rivera Castellanos, Notario Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora ASELA MARGARITA GOMEZ RAMOS, a solicitud de la señora MYRNA ELODIA MARQUEZ GOMEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera, a su vez, en su carácter de Albacea, instituido en el Testamento de la Autora de la Sucesión ya mencionada; manifestando la Comparenate que acepta la herencia, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la señora MYRNA ELODIA MARQUEZ GOMEZ, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 26 de enero de 2026
LIC. LAURA YESSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
Mex. Feb. 6-16

EDICTO
ANTONIA REYES MORALES

En los autos del expediente número 034/2025 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA CRISTINA FLORES CONTRERAS, en contra de Usted, se dictó un auto que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintiocho de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito de cuenta, presentado por la Licenciada SILVIA YVETTE COLMENARES DIAZ, con número de registro interno 1387. Como lo solicita el concursante, y en virtud que la codemandada ANTONIA REYES MORALES quien fue emplazada por edictos, no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra, dentro del término concedido para ello, conforme a lo dispuesto por el artículo 133 en relación con el 267 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado en vigor, se le declara rebelde y se le tiene por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda. Por lo tanto se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos, en consecuencia las subsiguientes notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal, efectúense a dicha parte por medio del Boletín Judicial del Estado, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 623 del Código Procesal antes invocado, salvo que otra cosa se prevenga. Así mismo, y por ser el momento procesal oportuno, se abra el presente juicio a prueba por un término de diez días fatales para las partes, ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 286 del Código Procesal Invocado. Por lo anterior, al darse el supuesto que previsto por el artículo 122 fracción II con relación al 625 del Código de Procedimientos Cíviles Local, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado o en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, en el entendido que entre una y otra publicación deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior, con apoyo en la tesis aislada con registro número 2003980, Materia Civil de la Décima Época, con el rubro: "EDICTOS. DEBEN MEDIAR DOS DIAS HÁBILES ENTRE CADA UNA DE SUS PUBLICACIONES DE LEGISLACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA" lo anterior para los efectos legales y que haya lugar. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, LIC. VIDAL ALEJANDRO TREVIÑO POGGIO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. "Dos firmas electrónicas"

Mexicali, Baja California, a 03 de febrero de 2026
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación en esta Ciudad o en el Boletín Judicial del Estado por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.
Mex. Feb. 16-19

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Cíviles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que mediante Instrumento Público Número 117,835 (Ciento diecisiete mil ochocientos treinta y cinco), del Volumen Número 1,745 (Mil setecientos cuarenta y cinco), de fecha Cuatro de Febrero del año Dos mil veintiséis, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron las señoras CECILIA MONTES MELENDEZ y M. ANTONIA MONTES MELENDEZ, ambas por su propio derecho, acompañadas de sus dos testigos, los señores MARCO ANTONIO ORTEGA ALMARAZ y MARIA DE LOS ANGELES VALVERDE VERDUGO, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor ELADIO MONTES DE LEÓN, también conocido como ELADIO MONTES O HELADIO MONTES LEÓN, habiéndose reconocido como Única y Universal Heredera de la sucesión CECILIA MONTES MELENDEZ, y como Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria Extrajudicial, a la señora CECILIA MONTES MELENDEZ, quien manifestó que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de dicha Sucesión Intestamentaria Extrajudicial, misma que procederá a formular el inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria de dicha Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 11 de Febrero de 2026.
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.
Mex. Feb. 16-19

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, trabajando en el protocolo de su Titular, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha treinta de enero del dos mil veintiséis, número 115/686 (Ciento quince mil seiscientos ochenta y seis) del volumen número 2674 (dos mil seiscientos setenta y cuatro) relativa a la sucesión a bienes de la señora MARIA SOCORRO GONZALEZ VASQUEZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores LORENZO SALVA GONZALEZ, BLANCA SALVA GONZALEZ y SANDRA VICTORIA SALVA GONZALEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA SOCORRO GONZALEZ VASQUEZ, y el señor VICTOR ANTONIO SALVA GONZALEZ, por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la referida sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de los señores LORENZO SALVA GONZALEZ, BLANCA SALVA GONZALEZ y SANDRA VICTORIA SALVA GONZALEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora MARIA SOCORRO GONZALEZ VASQUEZ. TERCERO.- La cesión de los derechos hereditarios de los señores LORENZO SALVA GONZALEZ, BLANCA SALVA GONZALEZ y SANDRA VICTORIA SALVA GONZALEZ al señor VICTOR ANTONIO SALVA GONZALEZ. CUARTO.- La renuncia al cargo de albacea de la sucesión a cargo de la señora BLANCA SALVA GONZALEZ. QUINTO.- El reconocimiento del señor VICTOR ANTONIO SALVA GONZALEZ como único y universal heredero y albacea de la sucesión legítima a bienes de la señora MARIA SOCORRO GONZALEZ VASQUEZ. Esta notificación deberá publicarse dos veces, con diez días de diferencia, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 4 de febrero del 2026
LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Feb. 6-16

EDICTO 319/2026
GLORIA MARIA VALENZUELA VALENZUELA

En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, promovido por GUSTAVO SANDOVAL MARIN, en contra de GLORIA MARIA VALENZUELA VALENZUELA, expediente número 750/2025 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintinueve de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito registrado bajo el número de promoción 1219 presentado por el LICENCIADO GABRIEL OVIEDO MONTVOYA, personalidad acreditada en autos. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que, la información remitida por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Baja California por conducto de Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Teléfonos del Noroeste, Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional Electoral, Subsecretaría Auxiliar de Rentas del Estado Plaqueo y Licencias, se advierte que no se encontró registro alguno para llevar a cabo la localización de GLORIA MARIA VALENZUELA VALENZUELA se ordena su notificación por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que GUSTAVO SANDOVAL MARIN ha denunciado en la vía sumaria civil, ejercitando la acción de otorgamiento de firma y escritura pública, o de ratificación de firma de contrato, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación para que comparezca a hacer valer los derechos hereditarios que le pudieran corresponder, atento a lo dispuesto en el artículo 784 del Código de Procedimientos Cíviles. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ TERCERO CIVIL, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA EVELIA GARCIA CABRALES, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 06 de Febrero de 2026
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. EVELIA GARCIA CABRALES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 11-16-19

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público número 117,820, del Volumen número 1,744, de fecha 30 de Enero del año 2026, ante la fe del señor Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD; compareció la señora NORMA ALICIA AGUIAR RODRIGUEZ, por su propio derecho, a tramitar la Sección Primera de las Sucesión legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora ROSARIO RODRIGUEZ GASPARR y exhibió el Acta de Defunción, reconociéndose como Única y Universal Heredera de dicha sucesión a la señora NORMA ALICIA AGUIAR RODRIGUEZ y así mismo, se nombró como Albacea a la señora NORMA ALICIA AGUIAR RODRIGUEZ, de la citada Sucesión quien manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presentes Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos cíviles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 11 de Febrero del 2026.
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.
Mex. Feb. 16-19

EDICTO No. 57/2026
SANDRA LETICIA RUBIO VALENZUELA

En los autos del juicio ESPECIAL, HIPOTECARIO promovido por SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE en contra de LUIS ROBERTO PEREZ RIVAS, expediente número 3268/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a cinco de febrero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito con número de registro 769, presentado por SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE, en su carácter de parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por las distintas dependencias de costumbre que constan en autos, así como de la constancia actuarial de fechas dos de diciembre de dos mil veinticinco, se desprende que no ha sido posible la localización de la acreedora diversa SANDRA LETICIA RUBIO VALENZUELA, notifíquese por medio de EDICTOS que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, dándole a conocer que SERGIO WENCESLAO NUÑEZ DUARTE demandó a LUIS ROBERTO PEREZ RIVAS en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, y al aparecer como acreedora diversa en el certificado de gravámenes del inmueble otorgado en garantía hipotecaria por la parte demandada, se le concede el término de diez días después de la última publicación, para que comparezca a este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 170, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a hacer valer lo que a su derecho corresponda y en su caso intervenga en el avalúo y subasta del bien inmueble materia del presente asunto respecto del LOTE 31, MANZANA 20, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA TOLEDO DE ESTA CIUDAD y construcciones existentes, con superficie de 134,800 metros cuadrados, que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo partida número 5441889, sección civil de fecha veintitrés de agosto del dos mil siete, folio real 331385; atento a lo establecido en los artículos 469 fracción I y 552 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretaría de Acuerdos, LICENCIADA DANYA FERNANDA TAPIA QUINONES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 11 de febrero de 2026
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUINONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Mex. Feb. 16-19-24

EDICTO ENRIQUETA LOPEZ DE GAYTAN

En el expediente número 823/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ARACELY GAYTAN en contra de ENRIQUETA LOPEZ DE GAYTAN, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO.- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil veintiséis. Por el rubricado el oficio que remite a la C. RECAUDADORA DE RENTAS XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BLANCA IVONNE VIRAMONTES CERVANTES y agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el C. LICENCIADO EDMUNDO ROSENDO GARCIA GONZALEZ, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por el oficio, se tiene dando contestación a lo solicitado por esta autoridad, mismo que se ordena agregar a los presentes autos para que conste como correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 274, 275, 318 y 319 del Código de Procedimientos Cíviles, para todos los efectos legales a que haya lugar. En cuanto al diverso, toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada ENRIQUETA LOPEZ DE GAYTAN, según constancia actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno, así como privadas, que constan en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada ENRIQUETA LOPEZ DE GAYTAN, por medio de edictos que deberán de publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda entablada en su contra por ARACELY GAYTAN. Asimismo, que tiene un término de VEINTE DIAS, para contestarla en forma personal y no por conducto de apercibido legal alguno, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebelde correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevéngasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsiguientes notificaciones que procedan serán de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado; lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122, artículo II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Cíviles. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZA QUINTO DE LO CIVIL, LIC. MARIA TERESA SIERRAS SQUILVINDA, ante su Secretaría de Acuerdos, LIC. MARIA TERESA SIERRAS SQUILVINDA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 23 DE ENERO DE 2026
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS ALEJANDRO ARMENDARIZ CAMPOS
Mex. Feb. 16-19-24

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 117,857 del Volumen Número 1,745 de fecha 06 de Febrero del 2026, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD; comparecieron los señores RAUL DE ANDA FABELA, CHRISTIAN DE ANDA FAVELA y ADRIAN DE ANDA FAVELA, todos por derecho, acompañado de sus dos testigos los señores LEONOR SANTAELLA CAMO y JULIETA MARTINEZ MAYORAL, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor RAUL DE ANDA NIETO, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, manifestando los señores RAUL DE ANDA FABELA, CHRISTIAN DE ANDA FAVELA y ADRIAN DE ANDA FAVELA, que aceptan los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión reconociéndose como Únicos y Universales Herederos, y asimismo se nombró como Albacea al mismo señor ADRIAN DE ANDA FAVELA, de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor RAUL DE ANDA NIETO, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de los bienes que corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 11 de Febrero del 2026.
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.
Mex. Feb. 16-19

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Cíviles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 117,870 del Volumen Número 1,745 de fecha 10 de Febrero del 2026, comparecieron: Los señores DORA PATRICIA RODRIGUEZ GOMEZ, JOSÉ EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ, ISRAEL CARDENAS RODRIGUEZ también conocido como ISRAEL CARDENAS RODRIGUEZ, GABRIELA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ también conocida como GABRIELA CARDENAS RODRIGUEZ, EFRAIN IVAN CARDENAS RODRIGUEZ, todos por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor EFRAIN CARDENAS CORNEJO, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado los señores JOSÉ EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ, ISRAEL CARDENAS RODRIGUEZ también conocido como ISRAEL CARDENAS RODRIGUEZ, GABRIELA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ, EFRAIN IVAN CARDENAS RODRIGUEZ, que aceptan los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión reconociéndose como Únicos y Universales Herederos, así mismo declara el señor EFRAIN IVAN CARDENAS RODRIGUEZ, que renuncia al cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión, por tal motivo se designa como Albacea a la señora DORA PATRICIA RODRIGUEZ GOMEZ, quien acepta el cargo que le fue designado dentro de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor EFRAIN CARDENAS CORNEJO, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 11 de Febrero de 2026
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO.
Mex. Feb. 16-19

EDICTO EN PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por NIKIO PORTES KINOSHITA en contra de MARTINA ALICIA VELAZQUEZ ESPINOZA, expediente número 2586/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintidós de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO IVAN OMAR MENTEMOSA FERNANDEZ, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, con número de promoción 378. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en fojas 325 de autos se advierte inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante proveído de fecha once de diciembre de dos mil veinticinco, y en consecuencia, se le tiene por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Cíviles, se ordena sacar a SUBAST

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE PLAZA CUCHAMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

SE RENTA BODEGA 400 M2 / \$2,800.00 USD Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentri LAS ORIGINALES DE TIJUANA

EDICTO Se emplaza a: Ramona Santillan Carrillo. En cumplimiento al auto dictado el treinta de enero de dos mil veintiséis, en el expediente 239/2025, Juicio Ordinario Civil...

SE SOLICITA SECRETARIA(O) CON EXPERIENCIA. Para local de motos en Moto Plaza México. Requisitos: Experiencia en puesto administrativo...

EXPEDIENTE NÚMERO 490/2024 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS. A sus autos el escrito con número de registro 1391 presentado por la Licenciada YASMIN SUJEY MUÑOZA ARGUELLES...

EDICTO SE NOTIFICA A JUAN ALVARO DOMINGUEZ GUZMAN Dentro de los autos del expediente 01979/2023, relativo a las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA...

NOTIFICACION La suscrita, VERÓNICA JUDITH ROMERO BARRERA, en mi carácter de Actual Acreedor del Crédito hipotecario identificado con el número "6112592" (seis uno, uno, tres dos, cinco, ocho, dos), mismo que ahora se identifica administrativamente con el número "222001698" (dos, dos, dos, cero, cero, uno, seis, nueve, cinco), derivado del "Contrato de Apertura de Crédito Simple Con Interés y Garantía Hipotecaria"...

EDICTO Se emplaza a: Jaime Arriaga Silva. QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1004/2024 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA...

AVISO NOTARIAL Por medio de la Escritura Pública número 106,201 (ciento seis mil doscientos uno), del volumen número 1,613 (mil seiscientos trece), de fecha cinco de febrero del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe de la Licenciada ESMERALDA GARCÍA RUIZ, Notaría Adscrita a la Notaría Pública Número Cuatro, de la que es Titular el Licenciado ANGEL SNAID...

EDICTO A LA C. MARIA DE LOURDES MARTINEZ GARCIA. En el expediente número 107/2021-C, relativo al juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Felipe Martínez Raygoza, también conocido como Felipe Javier Martínez Raygoza o como Javier Martínez Raygoza o como Javier Martínez Raygoza...

EDICTO SE EMPLEAZA A: JAIME ARRAGA SILVA. QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1004/2024 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA...

EDICTO CITACIÓN A: ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ. Que por auto de fecha dieciséis de enero de dos mil veintiséis, dictado dentro del expediente número 1193/2025-A relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL), promovido por ERIKA BERNICE ROSAS JUAREZ...

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL: En el expediente número 00034/2026, relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por CRISTINA ALEJANDRA MACIAS CUELLAR...

"AVISO NOTARIAL" Por medio del instrumento público número 5,782 (cinco mil setecientos ochenta y dos) del volumen número 69 (sesenta y nueve), de fecha 4 (cuatro) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis), otorgada ante la fe de la suscrita Notaría, se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria y es RADICÓ LA SUCESION A BIENES del señor EDMUNDO TEJEPIL MANRIQUEZ MANRIQUEZ...

ATENTAMENTE ENSENADA, B.C., A 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2026. LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE

ATENTAMENTE: ENSENADA, B.C. A 16 DE FEBRERO DE 2026. LICENCIADA CLAUDIA GONZALEZ MARTINEZ

Ensenada, Baja Cta., a 11 de febrero del 2026. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

Ensenada, B. C., a 4 de febrero de 2026. LICENCIADA DINORAH SANCHEZ HIRATA CHICO

CIRCULO SOCIAL

LUNES 16 DE FEBRERO DE 2026

FESTEJARON ENTRE ARTE CULINARIO
La pareja formada por María Rodríguez y Román Guerrero, festejó su 40 aniversario de bodas, teniendo como marco una ocasión muy especial de celebración.

Arturo Mandujano, Sandra Olmos y Alessandra Mandujano, presentes en la convivencia.



Feliz en la espera de su hijo, la señora Diana Lugo.

ENTRE SONRISAS, ABRAZOS Y BUENOS DESEOS

Diana Lugo fue consentida durante emotivo baby shower

UNA BELLA DECORACIÓN CON MOÑOS EN TONOS VERDE, GRIS Y BEIGE, ASÍ COMO ARREGLOS FLORALES EN COLOR BLANCO, FUERON EL MARCO DE HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS DURANTE EL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DEL NIÑO MAXIMILIANO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Muy decorado con detalles florales en color blanco y lúcidos moños en tonos verde, gris y beige, lució el salón en medio de un ambiente de fiesta, donde se anunció la llegada del niño Maximiliano, quien será el nuevo integrante del matrimonio formado por la señora Diana Lugo y el caballero José Luis Araux, y quien nacerá en las próximas semanas, en un entorno lleno de amor por parte de su familia.

La señora Diana, junto a su esposo José Luis y parte de su familia, recibió a un grupo de invitados durante una divertida fiesta de bienvenida, acompañados de amistades cercanas de ambas familias, teniendo como ambientación bellos arreglos florales, donde prevalecieron los

moños en tonos verde, gris y beige, así como flores blancas, para festejar la llegada de su hijo, cuyo nombre será Maximiliano.

Durante el convivio, sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes y, como es tradicional en este tipo de reuniones, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower asistieron de manera especial su suegra y su madre, las señoras Blanca Perea y Loyda Bojórquez, respectivamente, además de Andrea Sánchez, Sumara Fiela, Keyla Gómez, Graciela Flores, Daniela Bojórquez, Isabella Aguilar, Neftalí Félix, Regina Laguna y Priscilla Bojórquez, entre otros invitados, quienes al final del festejo le entregaron regalos y un sinnúmero de parabienes para su matrimonio y en la espera de su primer hijo durante este mes del Amor y la Amistad 2026.



La señora Diana Lugo, acompañada de su suegra, la señora Blanca Perea, y su madre, la señora Loyda Bojórquez.



Karla Liera y Ariadna Sánchez, acompañando a la festejada.



Cynthia Alcántara, Diana Lugo y Aniela Otáñez, reunidas durante la celebración.



El matrimonio formado por Diana y José Luis Araux, a la espera de la llegada de su hijo Maximiliano.



Andrea Sánchez, Sumara Fiela, Keyla Gómez, Graciela Flores, Daniela Bojórquez, Isabella Aguilar y Neftalí Félix, compartiendo gratos momentos.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LA PAREJA FORMADA POR MARÍA RODRÍGUEZ Y ROMÁN GUERRERO, FESTEJÓ SU 40 ANIVERSARIO DE BODAS, TENIENDO COMO MARCO UNA OCASIÓN MUY ESPECIAL DE CELEBRACIÓN



Marisela Amaya, Sandra Carrillo, Gloria Reveles e Ivana Valencia, reunidas durante una agradable velada.

FESTEJARON ENTRE ARTE CULINARIO

Día del amor y la amistad 2026

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Aprovechando el fin de semana con clima muy agradable en la región y la llegada de la temporada del Amor y la Amistad, diversos restaurantes de la ciudad registraron gran afluencia, donde los comensales vivieron momentos especiales tanto en pareja como en grupo de amigos, disfrutando de distintos conceptos culinarios en varios puntos de la ciudad.

La pareja formada por María Rodríguez y Román Guerrero festejó su 40 aniversario de bodas, teniendo como marco una ocasión muy especial de celebración en el Día del Amor y la Amistad 2026, donde también se celebraron algunos cumpleaños y aniversarios importantes.

Para otros comensales, el motivo fueron los nuevos proyectos y la camaradería. Asimismo, fue oportuna la celebración de fechas significativas en sus vidas, como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.



Lupita Preciado y Sergio López, sumándose al ambiente festivo.



Arturo Mandujano, Sandra Olmos y Alessandra Mandujano, presentes en la convivencia.



Kenia Moran y Samuel Marín, brindando por sus 10 años de amor y los nuevos proyectos.



Jesús Fernández, Iranit Ortiz y Scarlet Fernández, en una amena reunión.



Lupita Pérez y Sandra Ortiz, captadas entre gratas conversaciones.



María Rodríguez y Román Guerrero, enmarcando su 40 aniversario de bodas en un encuentro lleno de buenos deseos.

EL FAMA

LUNES 16 DE FEBRERO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



BAD BUNNY

RECONOCEN SU DIFUSIÓN A ESPAÑOL

EL CANTANTE FUE RECONOCIDO POR LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR HACER QUE LA LENGUA ESPAÑOLA AZACANARA UNA PRESENCIA NOTABLE A NIVEL MUNDIAL

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.

Tijuana B.C.-Un hecho histórico para la música urbana, la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española emitió una resolución para reconocer la labor de Benito Antonio Martínez Ocasio, conocido mundialmente como Bad Bunny, en la difusión global de la lengua española.

De acuerdo con EFE, la institución subrayó que el artista es actualmente el intérprete de música popular con mayor proyección internacional, logrando que el español alcance una presencia notable en rincones remotos del planeta.

Según un comunicado de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, el proyecto cultural de Bad Bunny ha sido fundamental para superar prejuicios hacia las hablas populares, urbanas y juveniles, integrando el español de Puerto Rico como un elemento esencial de su identidad artística.

“Pese a la marcada localidad de las referencias empleadas en sus composiciones, su mensaje ha logrado trascender fronteras”, señaló la Academia.

UN AÑO DE ÉXITOS

HISTÓRICOS

Este reconocimiento llega en un



La institución subrayó que el artista es actualmente el intérprete que ha logrado que el español alcance una presencia notable en rincones remotos del planeta.



El polémico cantante es actualmente el intérprete de música popular con mayor proyección internacional.

momento cumbre para el “Conejo Malo”. Recientemente, su álbum **DeBí TIRAR MÁS FOTOS** hizo historia al ganar el premio Grammy a Disco del Año, siendo la primera vez que una producción íntegramente en español recibe este galardón.

Además, su impacto cultural se consolidó tras su actuación en el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl LX, que alcanzó los 128,2 millones de espectadores. Durante el show, el cantante reivindicó la identidad latina al mostrar las banderas de toda la región, enfatizando que “América es todo el continente”.

Actualmente, Bad Bunny se encuentra en medio de su gira mundial, la cual continuará por Argentina y Brasil antes de saltar a Europa y Oceanía.

Con este aval de la Academia, el artista no solo se reafirma como un fenómeno de ventas, sino como un pilar en la evolución y vigencia del idioma español en el siglo XXI.

El pasado 14 de febrero dejó de ser sólo una fecha romántica para convertirse en una noche de fiesta urbana en el estadio Monumental. En su segundo show consecutivo en River, Bad Bunny volvió a demostrar por qué es el artista más convocante del momento y transformó un recital en una celebración compartida con la escena argentina.

La primera noche había sido arrolladora, pero sin invitados. Este sábado, en cambio, el puertorriqueño decidió redoblar la apuesta y apelar a la memoria emotiva de sus comienzos. Con tres estadios agotados en fila, eligió que el segundo tuviera un condimento especial.

El concierto avanzó con su habi-

tual despliegue de hits, visuales impactantes y una puesta que combinó lo festivo con momentos más íntimos. Pero hacia el final, cuando parecía que el setlist ya no guardaba más sobresaltos, empezó a sonar un tema que marcó una época: **Loca Remix**.

El rugido fue inmediato. La base del tema que lanzó en 2018 junto a Khea, Duki y Cazzu desató una ovación que se sintió en cada rincón del estadio. Y los gritos crecieron a medida que, uno a uno, los argentinos fueron apareciendo en escena para cantar junto al boricua.

Esto fue bastante sorprendente porque, en las últimas horas, tanto Duki como Khea subieron fotos a sus redes sociales asegurando que estaban en Amsterdam y Tokio, respectivamente, para desorientar a sus fans.

BAD BUNNY, KHEA, DUKI Y CAZZU AL ESCENARIO DE RIVER

El Monumental coreó cada frase como si se tratara de un himno propio. Así, la segunda noche de Bad Bunny en River no sólo confirmó su poder de convocatoria, sino también su vínculo con la Argentina y con una generación de artistas que, como él, pasaron de la apuesta under a los estadios colmados. Y todavía queda una fecha más para seguir haciendo historia.



FUERZA GLOBAL

Shakira conmemoró el primer aniversario del inicio de su aclamada gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour.

Shakira celebró el aniversario de su gira

La cantante colombiana compartió un emotivo mensaje en sus redes sociales para conmemorar el primer año del tour que la trajo de vuelta a los escenarios

La estrella colombiana Shakira conmemoró esta semana el primer aniversario del inicio de su aclamada gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour, que consolidó su regreso a los escenarios como uno de los más impactantes en la historia de la música latina.

Tras un año de éxitos arrolladores, la barranquillera celebró este hito reafirmando el inquebrantable vínculo con su “manada” de seguidores.

El viaje comenzó el 11 de febrero de 2025 en el Estadio Nilton Santos de Río de Janeiro, marcando el fin de una ausencia de siete años de los escenarios. Desde entonces, el espectáculo se ha posicionado como la gira más rentable para un artista latinoamericano, batiendo récords de asistencia en cada ciudad visitada.

“Celebrando un año desde que comenzó la gira. Gracias a mi manada por hacerme tan feliz estos 365 días”, expresó la cantante a través de una publicación en sus redes sociales, en la que compartió momentos emotivos del tour.

Entre los detalles destacados, Shakira mostró una mini armónica que le obsequió por su directora coreográfica y amiga, Maite Marcos, quien le dedicó unas palabras resaltando cómo la artista ha transformado las lágrimas en alegrías a través de su música.

El aniversario coincide con su paso por Centroamérica, donde recientemente ofreció dos conciertos con lleno total en el Estadio Jorge “Mágico” González de San Salvador.

La agenda para 2026 no se detiene: Shakira regresará a México para extender su récord en el Estadio GNP Seguros con un total de 13 presentaciones en una misma gira.

Además de su recorrido por América Latina, la artista llevará su espectáculo a Oriente Medio, participando en el Gran Premio de Arabia Saudí de la Fórmula 1 y el festival OffLimits en Abu Dabi.

Uno de los momentos más esperados del tour será el próximo 2 de mayo, cuando ofrezca un concierto gratuito en la emblemática playa de Copacabana, Brasil, cerrando un ciclo donde su música ha vuelto a resonar con fuerza global.



La agenda para 2026 no se detiene: Shakira regresará a México para extender su récord en el Estadio GNP Seguros.

PREMIOS GRAMMY 2016

Sofía Vergara recordó actuación junto a Pitbull

La actriz considerada una de las figuras latinas más influyentes en Hollywood, volvió a ser tendencia tras recordar uno de los momentos más curiosos y comentados de su carrera: su aparición sorpresa en el escenario de los Premios Grammy 2016. La actriz explicó que su participación no fue algo planeado con meses de antelación, sino más bien el resultado de una estrecha amistad.



Cardi B sufre una aparatosa caída

La bella cantante vivió un momento de alto voltaje, pero no precisamente por su música, durante su concierto del viernes por la noche en el T-Mobile Arena de Paradise, Nevada. En medio de la interpretación de su remix de “Thotiana”, la artista sufrió una aparatosa caída que, lejos de amedrentarla, se convirtió en una muestra de su profesionalismo y sentido del humor.



Mis **SABORES**
GOURMET

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



RICA Y COLORIDA HISTORIA

RECETAS ÚNICAS

MÁS ALLÁ DE SUS SENSACIONALES HABILIDADES Y DE SUS RECETAS ANCESTRALES, LOS COCINEROS FRANCESES TIENEN ACCESO A UNA AMPLIA GAMA DE INGREDIENTES FRESCOS Y LOCALES. SÓLO EL ENORME CATÁLOGO DE QUESOS CASEROS DE FRANCIA LE DEJARÁ BOQUIABIERTO.

COCINA FRANCESA

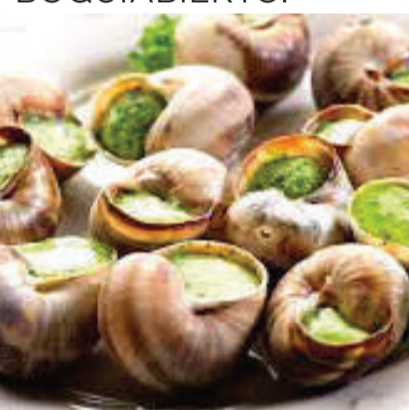
REDACCIÓN
El Mexicano

La cocina francesa está considerada por muchos como la más prestigiosa y respetable del mundo. Con sus técnicas formales, su énfasis en los ingredientes frescos y los sabores sencillos, su orgullo en la presentación y su rica y colorida historia, la cocina francesa ha llegado a dominar el mundo, sentando las bases de muchos otros estilos y especialidades. El origen de la cocina francesa se remonta a la época medieval. Por aquel entonces, la nobleza cenaba platos compuestos por caza, carne, fruta y cereales, mientras que los campesinos seguían una dieta rica en verduras y legumbres. En las cocinas de la élite se utilizaban la sal y las especias importadas, que eran muy caras y se consideraban un símbolo de estatus. Con pocas formas de conservar los alimentos, la gente de la antigüedad decidía qué ingredientes utilizar en función de lo que tenía inmediatamente disponible. La cocina francesa moderna también utiliza ingredientes frescos y de temporada. Los miembros de la clase alta solían utilizar estos ingredientes de temporada para organizar banquetes o festines que hicieran gala de su riqueza. La cocina francesa se asocia a menudo con estrellas Michelin, platos elaborados, difíciles de preparar y caros. Aunque nadie puede negar la riqueza de los sabores, en realidad, los platos no siempre son caros. La comida es una parte integral de la cultura francesa. La cultura alimentaria francesa es incluso apreciada por todas las personas. Los orígenes de la cocina francesa son amplios y variados. Con una historia impregnada de siglos de cultura europea, Francia es conocida por producir chefs con una técnica excepcional y un talento para los sabores ricos y decadentes.

Tabla de quesos y carnes frías francesas

Algunos dicen que tienen un queso diferente para cada día del año... Sí, Francia es conocida por su gran variedad de quesos y con la Planche mixte, podrá tener una rápida visión de la gama francesa.

A menudo se pide en los cafés o brasseries para abrir el apetito o como aperitivo para compartir, la planche mixte también viene acompañada de embutidos para que encuentre las asociaciones perfectas. Mézclelo con vino tinto, uvas y nueces y se transportará al paraíso gastronómico. Tenga en cuenta que si no lo prueba como entrante, los franceses suelen servir una bandeja de quesos con ensalada después del plato principal. Dos oportunidades, pues, para obtener su dosis de queso francés.



Paté de hígado de pato

El foie gras es un entrante que suele encontrarse en las mesas de Navidad y Año Nuevo. Pruébalo con un trozo de brioche tostado o pan de especias, un poco de cebolla para untar o mermelada de higos. Este paté es una delicia clásica francesa, que ahora se puede encontrar en versiones veganas para complacer a todos los paladares.



EN BREVE



Caracoles de hierbas a la mantequilla

Otro entrante típico francés -que también puede apreciarse como plato principal- son los escargots de Bourgogne. También llamados "Escargots au Beurre persillé", se cocinan con una deliciosa mantequilla de perejil y ajo. Los caracoles se presentan en su concha con un pequeño pincho y se sirven en una bandeja especial para caracoles, normalmente de porcelana, con varias hendiduras. Los caracoles se meten directamente en esta bandeja en el horno durante 10 minutos y se presentan tal cual al afortunado comensal. Para comerlos a la manera francesa, saque la carne de la concha con el pincho y disfrútela con un poco de pan fresco.

Ancas de rana

Empecemos esta lista con fuerza. Le presentamos uno de los platos típicos franceses: las ancas de rana. Se trata de un plato del sur de Francia y se sirve sobre todo caliente. La receta típica consiste en saltearlas y condimentarlas con una salsa de mantequilla de ajo y perejil o con un estilo más provinciano, en una base de tomate, ajo y cebolla. Las ancas de rana pueden hacer pensar en pequeños trozos de ave con un sabor más dulce. La carne es bastante delicada y suave. El plato es un manjar tradicional, no se lo pierda

Vieiras gratinadas

Vayamos ahora al mar de la comida francesa con las Coquilles Saint Jacques, un entrante típico para las fiestas de fin de año. Descubra la cocina francesa en su máxima expresión con las vieiras salteadas en vino blanco, mantequilla y láminas de champiñones frescos. Se añaden en su caparazón original con una deliciosa bechamel y puerros o incluso pequeñas gambas marrones. Cubierto con pan rallado y Gruyere antes de ser asado bajo una parrilla caliente, va muy bien con vino blanco seco.

Ostras

Las ostras también forman parte de la comida popular francesa, aunque suelen consumirse en la costa oeste o en ocasiones especiales. Los franceses suelen comerlas vivas con un chorrito de limón. Sin embargo, sepa que si prefiere evitar comerlas vivas, algunos cocineros franceses también las preparan al horno. Un toque de champán, condimentos y queso, ideo simplemente los hace perfectos!

